POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redaccion: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 1º DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 5070, Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII—Número 5099. Buenos Aires, Sábado 27 de Agosto de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

LA PRESENTACION DE LOS CHACAREROS

EN VARIOS TRENES LLEGARON AYER MAS DE 1.000 DELEGADOS PARA ASISTIR AL DESFILE DE ESTA TARDE

ANOCHE SE REALIZÓ EN EL VICTORIA, CON ASISTENCIA DE UN PÚBLICO NUMEROSO, EL MITIN ANUNCIADO

LOS ORADORES FUERON RUIDOSAMENTE APLAUDIDOS

TEXTO DEL PETITORIO QUE SERÁ PRESENTADO AL SENADO

La llegada—

No debemos perder la oportunidad de presenciar la llegada de las delegaciones de agricultores que vienen a la capital en demanda de justicia para ellos y sus compañeros.

En la estación del ferrocarril Buenos Aires, un grupo de más de 400 delegados que se anticiparon en el viaje o que procedían de las líneas S. y O., esperaba a los demás compañeros.

A las 15.30 llegó el tren especial, saludándose unos y otros con estruendosos gritos de entusiasmo y de aliento.

En el tren viajaban 487 delegados, procedentes de Rosario y estaciones intermedias.

Aunque las caras expresaban la fatiga de un viaje largo hecho en los incómodos coches de segunda clase, del conjunto de los trabajadores del campo, de esos hombres rudos y fuertes, se desprendía un hálito de poderío fundado en la voluntad hecha conciencia.

Fuera de la estación una interminable hilera de tranvías "reservados" aguardaba a los expedicionarios.

Estos se ubicaron como pudieron en ellos, llenándolos todos, y presas de cierta inquietud mezclada de curiosidad, empezaron su "segundo viaje", pero éste hacia el centro de esta ciudad de todas las fábulas y... trampas.

Ávidos por conocer lo más posible en el corto espacio de tiempo que pueden distraer en la capital, se desparramaron todos por la ciudad.

Se les vió por todas partes. Y en todas llamaron poderosamente la atención.

¡Y cómo no llamarla! Se trataba de agricultores "auténticos"; eran los mismos hombres que riegan con su sudor, con sus uñas, la tierra generosa, que es la riqueza del país. Y en la expresión de los curiosos bonaerenses había un matiz de grandeza, como si en el fondo de sus conciencias se dieran cuenta de lo mucho que debemos nosotros habitantes de la ciudad, a esos hombres que se pasan la vida junto al surco. Y no poco de ira también, como si cada uno se preguntara: "¿Es justo, es tolerable, que estos hombres productores infatigables de riqueza dependan del exclusivismo usoberbecido de cuatro terratenientes feudales y de unos intermediarios que les quitan lo que aquéllos les dejaron?"

La presencia en nuestras calles, de color siempre tan uniforme, de los centenares de auténticos chacareros, fué una nota conmovedora y simbólica.

¿Dejaremos que esos hombres que vinieron por justicia regresen a sus ranchos, la muerte en el alma, una vez más defraudados en sus esperanzas?

En el Victoria—

A las 20.30, cuando llegamos al Victoria, una masa bulliciosa y compacta está aglomerada frente a la puerta de entrada, pugnando por adelantarse a tomar ubicación.

Las fisonomías, la indumentaria, el porte y el acento dicen a las claras su origen; y por las ingenuas expresiones de mutua confianza y la vivacidad del entusiasmo desbordante que reina en todos, adivinamos que la asamblea que va a realizarse constituye un acontecimiento absolutamente nuevo en la historia del país.

En la relativa confusión que se produce a la entrada, debido a que todo el mundo quiere ser el primero, se oyen frases y exclamaciones pintorescas que resumen el espíritu familiar y confiado de los concurrentes.

Con algún esfuerzo logramos atravesar esa barrera humana, y ya en el interior del local buscamos un sitio apropiado para observar y oir. El vasto local del teatro presenta un golpe de vista imponente. Es un espectáculo movido y pintoresco, absolutamente inolvidable.

Todos hablan y gesticulan con animación; de un palco a otro los delegados se transmiten sus impresiones, cambian pareceres sobre el resultado brillante de esta primera jornada, y de sus palabras se desprende la íntima satisfacción de ver que el pueblo de la capital los acompaña.

En efecto, tienen razón para estar satisfechos. Este acto que junta en un solo deseo solidario a millares de trabajadores de la ciudad y del campo, se nos antoja un símbolo de la sociedad de mañana, donde los viejos antagonismos y prejuicios seculares serán sustituídos por la solidaridad que crea y edifica.

Llegan sin cesar nuevos grupos, que debido al escaso espacio disponible, se mueven lentamente, produciendo remolinos, hasta que por fin desaparecen en la masa compacta.

Nuevos aplausos y vivas incesantes, a los que responde un palmoteo atronador, cada espectador da rienda suelta a su entusiasmo.

Es un delirio de gritos, de exclamaciones jubilosas, en el que miles de pechos ponen un acento peculiar, un gesto, una frase feliz.

Se ven frentes curtidas y pensativas que expresan con elocuencia que se trata de rudos hombres de campo, su entusiasmo comunicativo, simple y rudo nos bastaría para denunciarlos.

Piamonteses rudos y hercúleos, españoles enjutos y movedizos, criollos ranchos; hijos de la pampa, y traídos en las regiones más apartadas del globo: ¡he aquí en pequeño un bosquejo de lo que es nuestro país, crisol donde se funden las razas y se elabora el hombre de mañana!

A pesar del entusiasmo que enardece los ánimos, no se oye un solo grito descompuesto, ni una frase que desentone dentro del absoluto ambiente de cordialidad y de orden.

Si se piensa que estos hombres han soportado y soportan todavía condiciones de vida duras e intolerables, y que desde hace años luchan con una constancia y un tesón sorprendentes con el objeto de conseguir un mínimo de estabilidad y bienestar para sí y sus familias, la compostura y la serenidad que observan los resultan dignas de admiración.

En sus rostros enérgicos brilla la confianza de que este acto, con el cual rematan una campaña memorable, ha de ser de resultados positivos. Están cansados de pedir, de esperar, de oir promesas. Y es hora de que se les escuche.

A las 21 y 15 se levanta el telón. En el palco escénico está ubicada una banda de música, la que hace oir sus acordes. En este momento el espectáculo asume proporciones realmente impresionantes. No hay un solo rincón que no esté ocupado; la platea es una masa negra compacta, y desde los palcos y galerías hasta el techo asoman enormes racimos de cabezas destacándose sobre el fondo rojo del tapizado.

Cuando aparece en el escenario el presidente de la Federación agraria argentina, Esteban Piacenza, junto con nuestro director y el doctor Justo, estalla un formidable aplauso, en el que se mezclan los vivas a la república, a la Federación agraria argentina, al doctor Justo, al doctor Ferrarotti, etc.

Cuando el presidente de la Federación se levanta para hablar, se le saluda con una ovación larga y cariñosa. Después se hace un silencio completo, absoluto, y todo el mundo se dispone a escucharlo con la máxima atención.

Nunca se ha dicho con más verdad que se oye volar una mosca.

Los delegados momentos después de descender del tren

El mitin

ESTEBAN PIACENZA

El ciudadano Piacenza comienza diciendo que la asamblea que se realiza bajo los auspicios de la Federación agraria argentina, demuestra que algo extraordinario ocurre en el país.

Recuerda los sinsabores y las luchas sostenidas por los agricultores con el propósito de modificar las arcaicas e intolerables condiciones en que se desarrolla su labor, ligadas a menudo por contratos leoninos, cuya duración obliga a los hombres de campo a ambular de un lado a otro como los beduinos, con grave daño para el país, pues la agricultura queda estancada y sin posibilidad de un desarrollo técnico adecuado a su importancia.

Resume brevemente el alcance de las reformas elementales que vendría a asegurarles a los agricultores la ley agraria actualmente en revisión ante el senado, y dice que es lo menos que pueden pedir para vivir como hombres.

Se extiende luego el orador describiendo con colores vivos y fieles la vida dura, azarosa e ingrata del colono argentino, expuesto al capricho, a las trabas y a las venganzas de los terratenientes, para los cuales la única importante es el tanto por ciento de la cosecha que el agricultor debe pagar.

Dijo que hay excepciones a esta regla, pero que son muy contadas. Citó después algunas fórmulas de contratos agrarios, para demostrar lo absurdo de sus disposiciones, y afirmó que no es posible seguir tolerando un estado de cosas semejantes, sin graves trastornos y daños permanentes para el país.

Habló luego de la justicia de tierra adentro, que agrava con su dureza las ya intolerables condiciones en que viven los chacareros.

Se refirió a la necesidad de combatir el ausentismo para que los agricultores puedan aspirar a una existencia más alta y defender con más eficacia sus derechos.

Terminó diciendo que el senado tiene el deber de atender las reclamaciones de 70.000 agricultores, cumpliendo un verdadero acto de justicia con una clase sufrida, pero que si el senado se hace el sordo a su pedido no han de desmayar hasta que se satisfagan sus modestas exigencias.

NICOLAS REPETTO

El doctor Repetto empezó diciendo que veía entre los concurrentes muchas caras conocidas, casi familiares, lo que le daba el derecho de hacer la presentación a los obreros de la ciudad de los trabajadores del campo.

Dijo que los hombres de las ciudades saben muchas cosas, pero ignoran que la función de los chacareros consiste en dirigir una empresa agrícola trabajando personalmente en ella. Para dar una idea clara y completa de esa función, enunció todos los conocimientos y aptitudes que implica. Debe el chacarero empezar por hacerse de un capital en maquinaria, vehículos y animales de trabajo; debe saber lo que desea cultivar y en qué zona o región debe hacerlo; cómo se prepara, se elige y trata la semilla; cómo se prepara la tierra y cómo se siembra; qué cuidados deben prestarse a lo cultivado; debe determinar el momento preciso de la siega, pues el anticipo o la tardanza de unos días puede malograrlo el resultado; debe saber organizar el personal necesario para la siega, pagarlo y alimentarlo bien, y buscar, para ello, el dinero; debe escoger el momento oportuno para la trilla, contratar la máquina y adquirir los envases. Y una vez que ha cosechado y le presentan los problemas más serios: cuándo debe vender, dónde, a quién y a qué precio, porque para el chacarero no la cuestión no consiste sólo en producir sino en vender bien.

El chacarero es, pues, un técnico productor y un comerciante. Tiene del proceso económico en que interviene una idea completa, lo que no pasa con la generalidad de los obreros de las industrias urbanas.

Explicó luego el doctor Repetto lo que querían los chacareros al golpear las puertas del senado. Una ley que asegure arrendamientos por 4 años, que obligue a los propietarios a indemnizar las mejoras, que garantice la libertad de trillar y vender, y que establezca la inembargabilidad de los muebles, maquinarias, animales, semilla y un mínimo de alimentos.

Dijo el doctor Repetto que estos problemas los había planteado el Partido Socialista hacía casi un cuarto de siglo y que figuraban en el programa agrario que se dió el Partido después de los estudios y trabajos del doctor Juan B. Justo sobre esta materia.

Dijo el doctor Repetto que lo que reclamaban los chacareros era bien poca cosa, especialmente en estos tiempos de profundas reformas agrarias. Con ese motivo aludió a las grandes reformas de Rusia, Polonia, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, que han dado la propiedad de la tierra a los campesinos y han terminado con el latifundio.

Dijo que la ley solicitada era una ley de progreso nacional y que en ese sentido debería ser apoyada calurosamente por las empresas de ferrocarril, el comercio del campo y todas aquellas personas interesadas en la transformación de las condiciones precarias en que se desenvuelve la vida rural argentina.

Hizo votos por el triunfo de esta primera expedición de campesinos a la gran ciudad e invitó a los presentes, en nombre de la cooperativa "El Hogar Obrero", a visitar sus almacenes y oficinas en la mañana de hoy.

JUAN L. FERRAROTTI

El diputado Ferrarotti, que ocupó en seguida la tribuna, pronunció una arenga vibrante, frecuentemente interrumpida por los aplausos entusiastas de la numerosa asamblea. Tuvo frases felices y empleó imágenes brillantes cuando describió la dolorosa caravana de los chacareros nómadas que marchan errantes en busca de un nuevo hogar. Habló de los esfuerzos en que se halla empeñada la humanidad por realizar formas de solidaridad cada vez más perfectas y cifró grandes esperanzas en la unión inteligente y fecunda del trabajador manual y del hombre de pensamiento. Difícil resulta seguir al doctor Ferrarotti en los múltiples y altos giros de su palabra cálida y elocuente, que vibró en la asamblea como una clarinada de esperanza y de triunfo.

JUAN B. JUSTO

Acallados los aplausos prodigados al doctor Ferrarotti, la concurrencia pidió insistentemente que hablara el diputado Justo. Este puso de manifiesto que existía gustoso a una asamblea política de hombres del campo. No había sido designado para hablar, pero vista la ausencia del diputado Ceballos, conservador, quería reemplazarlo. Hizo notar que en la asamblea habían diputados de tres partidos distintos, lo que daba a esa reunión un carácter diferente del que tienen ordinariamente las reuniones de partido, donde se suele gastar todo el tiempo en deprimir al adversario.

Presentó como un alto ejemplo de conciencia política el hecho de que los chacareros vinieran a pedir una ley, que no tiene nada de revolucionario, siendo por lo contrario eminentemente conservadora. Precisó en líneas generales los propósitos que persigue la ley, que calificó de progreso y civilización. Recordó las malas leyes que el congreso ha dado a los agricultores sin que éstos las pidieran: la ley de prenda agraria y la ley de "warrants", destinadas a fomentar la extensión indebida de los negocios del agricultor y la especulación en gran escala de ciertas industrias agrícolas. Hizo notar que la ley sobre inembargabilidad de útiles y animales de labranza, semillas, alimentos, muebles y ropas del agricultor, proyectada por la diputación socialista, aun no ha sido sancionada.

Dijo que la ley cuya sanción piden los chacareros al senado es una ley que servirá por mucho tiempo, pues la evolución de la agricultura prueba que el cultivo en suelo arrendado es una forma que en lugar de extinguirse, tiende a consolidarse y hasta a aumentar. Por eso es indispensable que los chacareros propicien la contribución territorial progresiva, percibida sobre una valuación que podrá servir de base para fijar los arriendos. En esta obra los chacareros tendrán al fisco como a su mejor aliado.

Habló el doctor Justo de las condiciones actuales de la tierra argentina, sometida a leyes pésimas que sólo han conseguido difundir el latifundio, y a leyes mediocres que han sido mal aplicadas retardando el progreso general del país.

La disertación del doctor Justo, escuchada con el mayor interés, fué premiada con una nutrida salva de aplausos.

ENRIQUE DICKMANN

Ante los insistentes pedidos de la concurrencia, habló también el diputado Enrique Dickmann. Su discurso, lleno de pasajes amenos y de observaciones agudas, es difícil de rehacer sin el auxilio de apuntes. Dijo que él era también sangre de la sangre y carne de la carne de los chacareros, pues en su juventud había regado el suelo argentino con el sudor de su frente. Refiriéndose a los patriotas, dijo si no trabajaban más por el bienestar de la nación los que cultivan el suelo o los argentinos que viven en Europa a expensas de sus rentas. Comparó la esterilidad voluntaria de las grandes damas de la ciudad, que no quieren hijos para no marchitar su juventud, con la abnegada fecundidad de las mujeres del campo, que dan una copiosa prole en medio de las tareas múltiples y rudas del campo.

Estudió el carácter del agricultor y señaló, con mucho acierto, las causas del fatalismo que en mayor o menor grado lo domina. Son las fuerzas de la naturaleza que no puede dominar y que malogran en un instante el esfuerzo de todo un año de trabajo, lo que crea en el chacarero ese fondo de escéptico fatalismo. Estudió las condiciones de la habitación campesina y se refirió a la necesidad de levantar la condición de vida material e intelectual de los chacareros. Fustigó la taberna, habló de asociarse, de frecuentar la cooperativa, de cultivar la lectura y de fomentar la escuela pública para sus hijos.

Terminó el doctor Dickmann su discurso en medio de una salva de aplausos.

El ciudadano Piacenza dió lectura de un telegrama del congreso de los agrónomos y otro del diputado Ceballos excusando su inasistencia por motivos imprevistos.

La manifestación de hoy

El cartel—

Como venimos anunciando, las delegaciones de los agricultores argentinos se reunirán hoy, a las 14, en torno del monumento a Colón, para desde allí ir a la plaza del Congreso por la avenida de Mayo.

Los delegados llevarán un gran cartel de 100 metros de largo, lleno de leyendas por ambas caras. De éstas entresacamos algunas: por ellas podrá el lector darse cuenta de la gran verdad que proclaman los chacareros. Helas aquí:

Dadnos leyes que nos protejan contra los parásitos intermediarios de la tierra, y convertiremos las inmensas pampas en un inmenso jardín.

—

Hombres que viven en Londres y en París poseen cada uno diez leguas de nuestro suelo, y los que en él hemos nacido y los que en él trabajamos no tenemos diez metros para edificar un rancho.

—

Hombres de la ciudad: haced que os nos permita sembrar trigo, o seréis vosotros los primeros en quedaros sin pan.

El petitorio—

Ya en la plaza del Congreso se destacará una comisión que entregará al senado el siguiente petitorio:

"Señor presidente de la H. cámara de senadores de la nación. — Señor: El violento aluvión inmigratorio de brazos y capitales que recibió nuestro país en las postrimerías del siglo pasado, produjo la bárbara especulación del suelo, que llegó a su apogeo al celebrar nuestra primera centuria de independencia política, ocasionando la gravísima crisis agraria, que llegó al colmo el año 1912, la cual nos obligó a los 75.000 agricultores arrendatarios de la república a protestar enérgicamente contra los audaces que, en su sed de riqueza fácil, nos consideraban simples instrumentos de trabajo para valorizar el suelo que ellos negociaban, obligándonos, repetimos, a protestar contra los traficantes del suelo que, contando con la indiferencia de gobiernos poco previsores, impusieron esos contratos archileoninos, signos de negreros, contratos que han dado origen a que, en un pueblo como el nuestro, que cuenta con la mayor y más fértil extensión de tierra en proporción a sus habitantes, todos sus agricultores sean arrendatarios, a quienes se humilla, se les despoja y se les embrutece, obligándolos a ambular continuamente como el judío errante.

Por primera vez en su historia, el pueblo argentino supo que una ínfima minoría de audaces, venidos de todas partes del mundo, y algunos nacidos aquí, se habían apropiado de su suelo y trataban a los agricultores en forma capaz de hacer estremecer las tumbas de San Martín, de Rivadavia, de Alberdi, de Sarmiento, de Mitre y de todos los que con su brazo y su cerebro cu

Los agricultores ubicándose en los coches que debían llevarlos al centro

habían legado tierras y leyes, creyendo que unas y otras servirían para acrecentar el bienestar y el progreso comunes.

Y el pueblo argentino, el pueblo que piensa y trabaja, pidió que se nos hiciera justicia.

Pero los que nos explotan, señor, son poderosos; son poderosos porque—¡ay! —los tenemos en casa, y la justicia que nosotros necesitamos como el pan no ha llegado aún.

No nos desanimamos, sin embargo, señor, porque sabemos por experiencia que los abrojos no se extirpan fácilmente una vez que han cundido en la tierra, y esperamos confiados en la creencia de que la hora anhelada, la hora de tener siquiera una ley que limite los atentados de que somos víctimas indefensas, sonó, por fin; pues el honorable senado no ha de querer rehusarse a completar la obra altamente patriótica de la honorable cámara de diputados, aprobando la ley contratual agraria que ha de dar un poco de tranquilidad a las 75 mil familias de agricultores argentinos, y ha de aumentar la producción y el embellecimiento de los campos.

Por otra parte, señor presidente, la cuestión agraria ya no nos afecta solamente a nosotros los colonos: ella afecta a todo el país. Porque nuestras tierras, que han sido esquilmadas por una agricultura de rapiña, ya no producen con un trabajo ligero; requieren un trabajo intensivo, y este trabajo sólo puede efectuarse cuando el hombre está rodeado de ciertas garantías. Porque el cultivo extensivo no permite la explotación mixta-agropecuaria, explotación que se debe implantar en seguida. Porque los colonos, vejados y exiliados, huyen de los campos, refugiándose en los pueblos y ciudades, donde van a sufrir hambre y a juntar odio. Porque, en fin, la familia campesina necesita radicarse, afianzarse y nacionalizarse en el más noble sentido de la palabra.

Y si el señor presidente agrega a estas razones la necesidad de que los millones de hijos nuestros no se críen mal alimentados y analfabetos en esos tugurios que nos sirven de albergue, al lado de padres siempre mustios, siempre tristes, siempre irritados—cosas todas que han de hacer de ellos ciudadanos raquíticos de cuerpo y alma—, el señor presidente pensará, como nosotros, que lo que pedimos es apenas un poco de lo que las conveniencias sociales económicas y políticas de la nación piden a gritos que se nos dé.

Señor presidente: Los delegados de 75 mil colonos que desde las más lejanas regiones del país han venido al senado nacional a solicitar una ley que les acuerde derechos y les señale deberes, no pueden ser sospechados de golistas o aventureros.

Si lo que pedimos es justo, debemos ser atendidos; y si es injusto debe sernos demostrado. Continuar indiferente ante nuestro clamor, ante el clamor del pueblo, sería invitarnos a permanecer en esta ciudad, ya que las pampas que [illegible] se niegan a ofrecernos hospitalidad".

De Rosario vienen más delegados—

ROSARIO, 26 — Salió esta mañana, a las 7, el tren especial de la Compañía general conduciendo a los agricultores que van a la manifestación organizada en ésa por la Federación agraria.

Los seis coches del tren estaban repletos. Se tendrá que agregar coches en las estaciones designadas para que suban los agricultores de otras zonas.

Por líneas del Central Argentino salieron los agricultores que llegaron a Rosario después de la partida del tren especial. En las oficinas centrales de la Federación agraria hay numerosos agricultores que saldrán en el tren nocturno, conjuntamente con otros que llegaron a Rosario en diversos trenes de la tarde.

A la Federación llegan noticias de que agricultores de las localidades del norte, centro y sur de la provincia de Buenos Aires se dirigen en trenes ordinarios a esa capital.

Reina gran [illegible] entusiasmo entre los manifestantes. — Corresponsal.

Otros delegados—

De acuerdo con el anterior telegrama, en el tren de las 17.10 llegaron 500 delegados más, los cuales se diseminaron pronto por la ciudad en busca de sus compañeros y de... alojamientos.

Reunión del Comité Ejecutivo

El próximo miércoles 31 del actual se reunirá el Comité Ejecutivo en el local de costumbre a fin de considerar la orden del día distribuída entre sus [illegible]

La clausura de los registros de enrolamiento

Resolución del ministro de la guerra y del juez federal Dr. Escobar

El ministro de la guerra, respondiendo al pedido formulado por el secretario general de Partido Socialista, de cual nos ocupamos en el número de ayer, ha dispuesto habilitar mayor número de horas para que se atienda en los distritos militares, a los ciudadanos que concurran a enrolarse y a anotar sus cambios de domicilio.

Se ha dispuesto también aumentar el número de archivistas encargados de esas tareas, habiéndose logrado que se preste una especial preferencia a ambos trabajos.

Esa disposición, que ha sido ya comunicada a los cuatro distritos de la capital, regirá hasta el día 31 del actual, fecha de la clausura de las listas de enrolamiento, que servirán de base para las elecciones nacionales próximas.

Por su parte, el juez federal doctor Escobar, quien tenía fijados únicamente los días martes y viernes de cada semana para recibir el juramento de los ciudadanos que adquieren la ciudadanía argentina — respondiendo también a un pedido análogo al formulado al ministro de la guerra por el secretario general del Partido —, ha dispuesto habilitar el día de hoy, a las 10 horas, y los del lunes y miércoles, de la semana entrante, a las 14 horas, a fin de recibir el juramento y hacer entrega de las cartas de ciudadanía, para que los interesados puedan enrolarse antes de la clausura de los registros de enrolamiento.

Tarifas de ferrocarriles

Continúa el aumento en el Central Argentino

Es algo extraordinario lo que acontece con las tarifas ferroviarias. Después del campanudo decreto del ejecutivo ordenando bajar los precios que las empresas habían subido — según decía — sin su consentimiento, nosotros creímos que las cosas volverían a su primitivo lugar, hasta que aparecieran las nuevas tarifas que el gobierno premeditaba allá en las profundidades de su privilegiado meollo.

Y como el citado decreto ordenaba devolver el dinero percibido indebidamente por las empresas, fuimos a reclamar el exceso que se nos cobró por una cama tomada hasta Córdoba hace unos veinte días. Su precio fué siempre de $ 6.70, y al ir a retirarla la última vez, nos cobraron 8 $, debiéndosenos devolver por lo tanto la suma de $ 1.30.

Pero en la empresa del Central Argentino se nos dijo que no, pues ellos habían cobrado de acuerdo con una tarifa aprobada por la dirección general de ferrocarriles. Tarifa que, por lo demás, continuaba en vigencia.

¿Y el decreto del ejecutivo? ¿Y el acatamiento **absoluto** de las empresas?

Aquí hay una farsa tramada por los representantes del gobierno y los gerentes, para burlarse en la cara del pueblo. Pero esta situación no puede continuar así, pues mientras el ministerio de obras públicas sigue gestando las famosas tarifas, las empresas cobran al público un recargo indebido, que seguramente no devolverán hasta el día del juicio.

¿Y para este resultado ha habido tantas entrevistas, notas y decretos?

El gobierno seguirá regenerándolo todo, las empresas robando lo que quieran y el pueblo pagando con su mansedumbre imperturbable.

"LA CASA DE NIÑOS"

Suscripción para cubrir su presupuesto de gastos

Esta asociación de beneficiencia que contribuye a dar asilo e instrucción a los niños, moral y materialmente abandonados, para hacer de ellos hombres útiles a la sociedad, realiza actualmente una campaña financiera. Esta campaña servirá para cubrir su presupuesto de gastos por el ejercicio entrante, cuya suma no excederá de 25.000 pesos.

Con ese objeto hace circular una suscripción, pudiendo anotarse todo el que desee, por una sola vez o en mensualidades.

CONGRESO

LA CAMARA DE DIPUTADOS SUSPENDE LA CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO

DISCUTESE LA INTERVENCION A SALTA

EL EJECUTIVO RADICAL Y LAS AUTONOMIAS

DISCURSO DEL DIPUTADO BRAVO

Con número estricto, tardíamente alcanzado, se inició ayer la sesión bajo la presidencia del señor **Goyeneche.**

—Concédense licencias a los diputados Pérez Virasoro, del Moral, Peña e Isnardi.

LABOR DE LA CAMARA—

Aranda propone que se trate en la sesión del jueves próximo, o siguiente, el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre intervención a Salta; pero, a indicación de **Pereyra Rozas**, modifica su moción por otra de consideración sobre tablas.

Quirós se opone, en mérito a la índole del asunto, que exige conocimiento y reposo en su estudio.

Pero la moción es aprobada por gran mayoría.

Suerte contraria le cabe a una proposición del señor **Costa**, por la cual se hubieran establecido las sesiones de los días lunes y martes para tratar los asuntos a que la cámara acordara preferencia, y miércoles, jueves y viernes para continuar con el presupuesto.

INTERVENCION A SALTA—

Como se recordará, la comisión de negocios constitucionales en mayoría, formada por los diputados Vergara, Gibert, Isnardi y Cardarelli, presentó en la sesión de ayer el siguiente proyecto:

El P. E. intervendrá en la provincia de Salta a fin de proceder a la integración y asegurar el funcionamiento del poder legislativo, cuya legitimidad ha sido desconocida por decreto del gobernador de la provincia de fecha 29 de enero de 1921.

Los diputados Rothe, Laurencena y Bravo presentan el mismo proyecto, pero con este artículo 2o.:

El interventor federal dejará asegurado el funcionamiento y la integración del poder legislativo, dentro de los 120 días de sancionada la presente ley.

Vergara, informando en nombre de la mayoría, se refiere al origen del actual gobierno de Salta. Es inatacable, y la intervención no podría ir en su contra.

Pero el doctor Castellanos se ha excedido en sus atribuciones, desconociendo la legislatura elegida en los mismos comicios que lo ungieran gobernador. Ese poder se encuentra hoy desintegrado, y está en cuestión su autoridad para aprobar las elecciones de electores de gobernador recientemente verificadas.

Para modificar su situación corresponde la intervención federal.

La mayoría no acepta la limitación que por el otro despacho pretende fijarse al tiempo que ha de durar la intervención, porque cree que ésta es materia de reglamentación, y que por lo tanto corresponde al P. E.

Los artículos 5o. y 6o. hablan de gobierno federal, delegando en él la atribución de intervenir las provincias. El congreso, por sí solo, no es el gobierno federal, y debe deslindarse la parte que en éste y de sus facultades corresponde al P. E. y al P. L. de la nación.

Bravo — ¿Y el P. E. es el gobierno federal cuando decreta intervenciones sin ley?

Vergara — "Serán" extralimitaciones del poder ejecutivo.

LA POLITICA INTERVENCIONISTA DEL PRESIDENTE IRIGOYEN—

El miembro informante termina su discurso, y toma la palabra el diputado

Bravo — Los diputados que suscriben el despacho de la minoría de la comisión de negocios constitucionales habíamos designado para informar al señor diputado Rothe, que por razones involuntarias no puede encontrarse en este momento en el recinto.

Si bien la disidencia con la mayoría de la comisión es desde cierto punto de vista una disidencia de detalle, el señor presidente de la comisión me ha encargado de darle toda la importancia que en el juego de la intervención a aquella provincia tendrá la cláusula que contiene el despacho de la minoría de la comisión; y es por eso que, anticipándome al momento en que debamos proponer a la cámara la aceptación del despacho de la minoría, quiero dar brevemente las razones que hemos tenido para aconsejar el artículo segundo de nuestro proyecto.

Consideramos en toda su gravedad el acto del gobernador de la provincia de Salta, desconociendo la legitimidad del poder legislativo; alcanzamos a medir el valor de las consecuencias de este acto del poder ejecutivo de Salta, y hemos estado desde luego conformes en que era indispensable la presencia del gobierno federal en aquella provincia para encarrilar la marcha de las instituciones locales dentro de los moldes fijados por la constitución y las leyes de aquel estado.

Pero al considerar el caso particular de Salta y refiriéndose a los comentarios que este caso ha sugerido al señor presidente de la comisión, conviene que la cámara tenga presente que, si es grave que un gobernador de provincia desconozca la existencia de una legislatura; que si es grave que un poder ejecutivo, mediante un decreto, mediante actos de fuerza, suprima la existencia de un poder, privando al pueblo de su representación constitucional a que tiene derecho, no son menos graves—quizás lo son más—los hechos que está presenciando el país en otras provincias argentinas, hechos que reclaman desde luego los remedios que el congreso tiene a su alcance.

La provincia de San Luis ha sido intervenida ha dos años por un decreto del presidente de la república, decreto que no ha sido todavía considerado en sus detalles y aspectos fundamentales en el seno de esta cámara. Yo no me voy a ocupar de él con mucho detenimiento; me voy a limitar a señalar el aspecto fundamental, repitiendo las palabras que ayer tuve oportunidad de pronunciar en presencia del señor ministro del interior en el seno de la comisión de negocios constitucionales.

Fué la intervención federal a San Luis llevando instrucciones el señor interventor para castigar con la expulsión a los diputados tales o cuales, que parecían realizando un acto parlamentario electoral que, a juicio del presidente de la república, tenía tales y cuales vicios de nulidad. ¿Cuándo se ha visto, y en qué cláusulas de la constitución nacional, que el gobierno federal esté autorizado para intervenir en el territorio de las provincias con el objeto de pronunciar cesantías y decretar caducidades de mandatos legislativos, que emanan del pueblo de las provincias, que no están bajo el control del gobierno federal? ¿Cuándo se han decretado intervenciones, y en qué cláusulas de la constitución se han fundado para ir a eliminar de los cuerpos le[illegible] tales o cuales senadores o diputados, dejando en pleno ejercicio de [illegible] tales y cuales otros?

Si esto no fuera suficiente en este cubileteo político que está presenciando la república con las instituciones, con los interventores, con los gobernadores de provincia, San Luis nos da la última sorpresa con su gobernador, que al terminar su período, en lugar de entregar el mando al funcionario designado por la constitución, dicta un decreto poniendo en posesión del gobierno a un empleado del gobierno federal. ¿Y cuáles son las razones que hemos oído los miembros de la comisión de negocios constitucionales al señor ministro del interior para encontrar aceptable, lícito, legal y constitucional este acto del gobernador de la provincia? Nos dijo el señor ministro del interior: ¡Pero si el interventor nombrado por el poder ejecutivo en realidad representa al poder legislativo provincial! Si bien es cierto que la constitución de la provincia establece que en caso de acefalía el gobierno debe pasar a manos del presidente de la legislatura, no habiendo legislatura y siendo el interventor el encargado de reorganizarla, es el interventor federal el representante del poder legislativo de la provincia. Y fuera de esta razón hay esta otra: es el representante del poder ejecutivo federal el más alto empleado que hay en la provincia...

Volvemos con este procedimiento a los tiempos de la historia remota de la vida política argentina, cuando don Juan Felipe Ibarra delegaba el mando en alguno de sus tenientes, o cuando el peludo Gutiérrez (a) Poncho Colorado entregaba a alguno de los "doctores" de su legislatura o de su servicio el mando de la provincia de Tucumán.

¿Quién faculta al gobierno federal a intervenir en las provincias para garantir el ejercicio de los derechos electorales? ¿Qué cláusula ha dado fundamento al poder ejecutivo nacional para dictar un decreto de intervención a la provincia de Tucumán, invocando que algunos partidos de la provincia reclamaban garantías electorales? Y luego, mediante los enjuagues públicos o clandestinos a que estamos acostumbrados, el gobernador titular delega el mando en el interventor, que iba con funciones tan vagas y a poco tiempo, por haber cesado el gobernador titular en el ejercicio de sus funciones, lo tenemos al interventor ejerciendo el poder ejecutivo de la provincia, nombrando y destituyendo empleados, organizando el poder judicial, designando jueces en comisión, destituyendo jueces, invirtiendo las rentas generales de la provincia en un presupuesto que no ha sido autorizado por ninguna legislatura, cobrando impuestos, regalando los bienes de la provincia, realizando, en una palabra, todos los actos que podría realizar en el territorio de Los Andes el gobernador de aquel territorio, nombrado por el poder ejecutivo, mientras que la provincia, con toda la autonomía constitucional de que se ha jactado el poder ejecutivo en sus documentos y en sus mensajes, está bajo el poder y la dirección inmediata de un interventor nombrado en estas condiciones. Ha llegado el caso, señor presidente, de que el interventor se ausente del territorio y deje en su lugar alguno de los representantes nombrados por el ministerio del interior, y cuando este empleado reemplazante se ausenta, también de vacaciones, dejando a un escribiente de la intervención a cargo del gobierno de la provincia y del manejo de todos los intereses cuantiosos que ello representa.

En Salta, el gobernador de la provincia ha desconocido la legitimidad de la legislatura. Es por eso que irá la intervención legal sancionada por el congreso; irá la intervención del gobierno federal, del poder legislativo y del poder ejecutivo, a facilitar la organización, el funcionamiento, la integración del verdadero poder legislativo de aquella provincia.

Cuando la comisión en minoría ha puesto un término a esa intervención no lo ha hecho por el gusto de molestar al poder ejecutivo, de trabar su acción en el desempeño de esta misión que le encomendó el congreso. Hay razones circunstanciales, hay razones de hecho, hay razones doctrinarias que hacen indispensable la aplicación para este caso de un término.

Fué la intervención a San Luis, la intervención del presidente de la república y de sus delegados, con el objeto de limpiar la legislatura de malos elementos. Hace dos años y medio que esa misión federal no ha podido llenar su cometido.

Fué una intervención a Mendoza con el objeto de asegurar el funcionamiento del poder legislativo, y hace diez meses que está allí.

Fué una intervención a San Juan encargada de abrir las puertas de la legislatura retirando las fuerzas policiales del gobernador, para que la legislatura pudiera funcionar, para integrar en el ejercicio de sus funciones a los jueces, y la intervención fué tramitada antes de que se trasladara a San Juan, durante un mes o dos meses, en la Casa Rosada, con grave daño para los intereses de aquella provincia.

Está la intervención en Tucumán, que fué a garantir el ejercicio de los derechos políticos, y hoy está encaramada en el poder ejecutivo de aquella provincia sin que su poder legislativo pueda funcionar, sin que el pueblo haya sido convocado a elegir gobernador; y ahora, en vísperas de la elección presidencial, cuando el poder ejecutivo ha puesto en juego toda la presión que es posible desde las altas funciones, mediante sus reparticiones públicas, cuando está poniendo en condiciones todos los resortes de que puede disponer para preparar con tanto acierto como pudo hacerlo el régimen los elementos de la máquina electoral que ha de funcionar en los comicios del mes de abril próximo, la cámara no tiene por qué prestarse a política de esta naturaleza.

Cada vez la cámara tendrá la obligación de ser, en las leyes de intervención, lo más clara, lo más categórica y lo más precisa que sea posible en sus sanciones. Las leyes de intervención han dejado de ser las de las intervenciones vagas, generales, de los artículos 5 y 6 de la constitución, para convertirse en intervenciones concretas sobre hechos precisos, que el congreso se encarga de limitar en cada caso, justamente para que el poder ejecutivo no tome la intervención como un recurso de baja política, sino para que vaya a las provincias intervenidas a realizar única, expresa y explícitamente los actos que las leyes de intervención le autorizan a realizar.

Irá la intervención a Salta con el objeto de integrar las cámaras del poder legislativo.

¿Qué tiempo puede tardar el presidente de la república o el interventor enviado a la provincia de Salta para proceder a la integración del poder legislativo? Si hemos de seguir la doctrina de la contemplación de los intereses de los distintos partidos políticos, de que nos habla el señor ministro en el seno de la comisión, posiblemente las intervenciones deberán ser ilimitadas y quizá convendría poner en las leyes una cláusula en que conste que la intervención se decreta por tiempo ilimitado hasta tanto los partidos políticos locales se pongan de acuerdo. Pero no es posible que los actos del gobierno federal estén sujetos de una manera tan desconsiderada, tan contraria al espíritu de la ley y a la preparación democrática que deben tener los partidos políticos; que los actos del congreso queden sometidos a las dilaciones consecuentes de los intereses políticos locales.

Es evidente que la opinión política de las provincias, organizada en los partidos que conocemos, busque por todos los medios algunas veces de precipitar los trabajos de la misión de una intervención, y otras de dilatarlos, siguiendo cada agrupación o cada organización política sus propios intereses. Pero el congreso, la ley, el poder ejecutivo, el interventor, en su caso, no pueden colocarse ciegamente al servicio de estos propósitos dilatorios o subalternos.

La intervención, públicamente decretada, irá a cumplir los propósitos que la ley le asigna; la intervención irá a Salta, por ejemplo, a integrar las cámaras del poder legislativo, y los partidos políticos de Salta, si son partidos organizados, si la masa ciudadana que los integra comprende el alcance, fundamentos e importancia que tiene una misión federal que va con el objeto de asegurar a ese pueblo su gobierno representativo, estarán en cualquier momento preparados para concurrir a los comicios, ejercitar los derechos políticos y darse las instituciones políticas que sean capaces de darse.

Está dentro de las atribuciones del congreso fijar término a las intervenciones. ¿Cómo no va a estar dentro de las atribuciones del congreso que dicta la ley de intervención, caracterizar las modalidades, la forma, el tiempo, todos los requisitos y circunstancias que sean necesarios para que la ley de intervención sancionada por el congreso se cumpla tal cual quiere el congreso que lo sea?

Decía el señor presidente de la comisión que eso significa invadir las atribuciones reglamentarias del poder ejecutivo. Se trata de ejercer, a mi juicio, una facultad legislativa, propia del congreso. Si el congreso indicara, al sancionar la ley, la persona que ha de ir a desempeñar el cargo de interventor, si significara en las disposiciones que sanciona tales o cuales instrucciones para el interventor, posiblemente la ley del congreso invadiría el terreno reglamentario que corresponde al poder federal. Pero si el congreso determina el alcance de la intervención, si dice que irá para tales o cuales propósitos, si puede determinar la ley que ha de aplicarse para la realización de actos electorales en una provincia, si puede—como en el caso de la provincia de Buenos Aires, determinar en qué fecha quedarán constituídos los poderes públicos; si puede, como en el caso de la provincia de Mendoza, indicar que son las leyes y la constitución de la provincia las que deben aplicarse para la realización de los actos electorales ¿por qué el congreso no ha de poder sancionar una intervención tan limitada como ésta, que al decir de la comisión va a integrar y asegurar el funcionamiento de las cámaras legislativas; cómo no va a poder, en consideración a lo limitado de las funciones de la intervención, limitar también el término a un plazo que el congreso crea prudente o conveniente para que los actos del interventor puedan quedar completamente terminados y concluídos?

Si la cámara no fija un término a la intervención, la cámara no tiene seguridad de ninguna naturaleza, carece de una palabra empeñada, diremos así, por parte del poder ejecutivo, que le permita creer que la intervención va a terminar antes de abril de 1922. Todo hace suponer que la intervención a Salta durará tanto tiempo como sea necesario que el interventor esté en la provincia de Salta al servicio del presidente de la república y de su política, y el congreso no puede prestarse a un juego semejante.

A nuestro juicio, para integrar la cámara legislativa, de acuerdo con los plazos establecidos en las leyes electorales corrientes, el término de 120 días es suficiente, y si acaso el término de 120 días no fuera bastante para que el poder ejecutivo, por medio de su interventor, cumpla la misión que le encomienda la ley, hay un mes de sesiones del congreso. Sesionaremos todavía durante todo septiembre; de modo que el presidente de la república, por intermedio de su ministro, podrá concurrir a la cámara y solicitar que el congreso amplíe o derogue el término o dé sus razones a fin de que el congreso pueda modificar el artículo, si es que éste llega a ser sancionado.

El señor diputado por La Rioja me plantea una cuestión que en realidad yo no podría resolverla. Me dice el señor diputado: si el interventor no va a hacer cargo del gobierno cuando termine el doctor Castellanos ¿qué peligro hay en que la intervención se prolongue? En realidad, es una cuestión que no estaba en mis libros; pero no creo que pueda ser difícil una respuesta dentro de las conjeturas más o menos fundadas que pueden hacerse. Podría ocurrir, por ejemplo, que estuviera el interventor allí, el señor Castellanos termine su gobierno y suceda lo que sucedió en San Luis...

Y el interventor seguiría la doctrina del ministro del interior, que [illegible]

(Continúa en la 4a. pág. 1a. columna)

Gran Concurso Nacional de los Cigarrillos 43

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

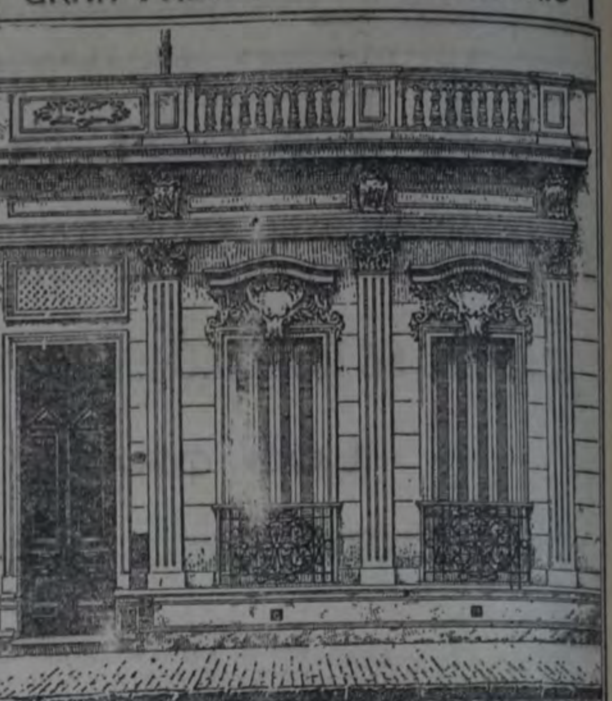

Casa-habitación calle BILLINGHURST 2289, Capital Federal.

PICCARDO y Cía. Ltda.

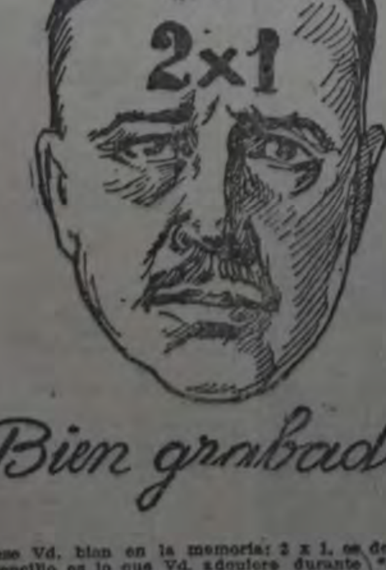

¡¡Bien grabado!!

Grábese Vd. bien en la memoria: 2 x 1, es decir, doble por sencillo es lo que Vd. adquiere durante "La Quincena de los $ 45" de Albion House, Cangallo esq. Maipú, pues los dos mil últimos trajes y sobretodos que quedaron no son de $ 45, sino de 120, 110, 90, 80; pero los sacrificamos todos al único precio de $ 45, para no guardarlos.

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por total $ 80 conseguimos patente [illegible] Marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, peritajes, informes, traducciones, dibujos, figuraciones. Gratis remitimos "Guía [illegible]" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial" [illegible] tiva". Dirigirse a "Fomento Industrial" San Martín 345, esca. [illegible] U. T. 7218 Avenida. — Gerente: [illegible] Director técnico: Dr. R. [illegible]

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

EL DAIL EIREANN RECHAZA LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO INGLÉS

LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN MARRUECOS REALIZAN ALGUNAS OPERACIONES MILITARES PARA ASEGURAR LA ZONA ENTRE TIZZA Y EL LITORAL

LLAMADO DEL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO EN FAVOR DE LOS HAMBRIENTOS RUSOS

No obstante la contestación negativa de los sinnfeinistas, éstos se hallan dispuestos a entrar en nuevas negociaciones

LLOYD GEORGE LAMENTA QUE EL DAIL EIREANN HAYA DEJADO DE RECONOCER QUE EL GOBIERNO LLEGÓ HASTA EL LÍMITE DE LAS CONCESIONES

LONDRES, 26 — Oficialmente se informa que el Dail Eireann rechazó las propuestas hechas por el gobierno británico, aun cuando sugiriendo nuevas negociaciones.

LONDRES, 26 — En su contestación al primer ministro, Lloyd George, el líder sinnfeinista de Valera, agrega que para negociar una paz como desea el Dail Eireann deberían nombrarse representantes, y si el gobierno británico acepta este principio, el citado parlamento irlandés les dará a esos representantes plenos poderes.

LONDRES, 26 — Oficialmente se informa que por la respuesta de de Valera, el Dail Eireann se manifiesta listo para nombrar representantes para negociar las bases de la paz, de acuerdo con un amplio principio de gobierno con el consentimiento de los gobernados.

LONDRES, 26 — El líder sinnfeinista de Valera contestó al primer ministro británico, Lloyd George, manifestándole haber sometido las proposiciones del gobierno inglés al Dail Eireann, el cual rechazó por unanimidad las propuestas mencionadas.

De Valera agrega que no obstante la actitud asumida por el Dail Eireann está dispuesto a negociar con el primer ministro británico sobre el principio de un gobierno que fuera establecido con el consentimiento de los gobernados.

LONDRES, 26 — Lloyd George contestando a de Valera dice que está profundamente descontento al ver que el Dail Eireann haya dejado de reconocer que el gobierno ha llegado hasta el límite de las concesiones.

Teme que las nuevas negociaciones resulten inútiles, a menos que se hiciera algún progreso definitivo hacia la base de una aceptación.

LONDRES, 26 — La respuesta de de Valera al primer ministro, Lloyd George, relativa al ofrecimiento del gobierno británico para el arreglo de la cuestión irlandesa, dada a la publicidad hoy, dice que él presentó las proposiciones al Dail Eireann, y que ese cuerpo las rechazó por unanimidad, pero que está dispuesto a negociar la paz en un principio de gobierno con el consentimiento de los gobernados.

La carta de de Valera dice:

"No hemos buscado la guerra, ni tampoco la buscamos; pero si se nos hace la guerra, nos debemos defender y nos defenderemos. Deseamos la terminación del conflicto entre Gran Bretaña e Irlanda".

La comunicación del líder republicano irlandés propone que Gran Bretaña e Irlanda nombren representantes con plenos poderes para negociar los detalles de paz en un principio de consentimiento de los gobernados.

"Si el derecho de la independencia de las pequeñas naciones se pierde cuando vecinos más poderosos ambicionan su territorio por conveniencia militar y otras ventajas, hay una terminación de la libertad, declara la carta. Ninguna nación pequeña podría entonces reclamar el derecho de separarse de existencia soberana. Holanda y Dinamarca podrían ser hechas subordinadas de Alemania, Bélgica de Alemania o Francia, Portugal de España.

En las bases del amplio principio de gobierno y consentimiento de los gobernados, termina la carta, puede obtenerse la paz, una paz que será justa y honorable para todos y fructífera en concordia y amistad. Para negociar esa paz, el Dail Eireann está dispuesto a nombrar a sus representantes, y, si ese gobierno acepta el principio propuesto, a munirlos de plenos poderes para entrevistarse y arreglar con usted los pormenores para su aplicación".

DUBLIN, 26 — De Valera, quien ha sido reelecto presidente por el Dail Eireann, manifestó en el curso de la reunión:

"En este país no habrá separación ni diferencia alguna".

Leyó la contestación enviada a Lloyd George, diciendo que el Dail Eireann había rechazado unánimemente la oferta británica, y declaró que si Inglaterra insistía en forzar la voluntad de Irlanda, la responsabilidad de la guerra caería sobre ella, por cuanto ahora las puertas quedaban completamente abiertas, por parte del Sinn Fein, para realizar nuevas negociaciones.

TEXTO DE LA CARTA ENVIADA POR DE VALERA A LLOYD GEORGE

LONDRES, 26 — El texto de la carta de de Valera a Lloyd George, dice así:

"El juicio anticipado de mi respuesta del 10 del corriente, se ha confirmado. Presenté las propuestas del gobierno británico ante el Dail Eireann, que, unánimemente, las rechazó.

Por su nota del 13 del corriente podía verse claramente que la cláusula principal que se nos pide aceptemos, era el acercamiento de Irlanda. La Gran Bretaña impuso una condición de subordinación de los derechos de Irlanda a sus intereses estratégicos, tal como ella los concibe, y durante los últimos tiempos se han hecho grandes y constantes esfuerzos para obligar la aceptación, por parte de Irlanda, del dominio británico. Se nos imponía una condición y era esta la aceptación de tal dominio".

DE VALERA LEYO ANTE EL DAIL EIREANN LA RESPUESTA A LLOYD GEORGE

DUBLIN, 26 — En la reunión celebrada hoy por el Dail Eireann, los miembros del mismo prestaron atención a la lectura de la carta de de Valera a Lloyd George, relativa a las proposiciones de paz del gobierno británico.

De Valera, hablando ante el parlamento, declaró:

"La respuesta que damos a Lloyd George resume nuestra posición, la cual no ha sufrido cambios. No la podemos cambiar, pues, es fundamentalmente sana".

El Dail Eireann reeligió a de Valera para presidente. Este propuso a Griffiths como vicepresidente y ministro de relaciones exteriores, y la reelección de otros miembros del gabinete, aprobándose dichas propuestas.

El parlamento sancionó un empréstito de 500.000 libras esterlinas en Irlanda y 20.000.000 de dólares en Estados Unidos.

Un convoy de tropas españolas fué atacado por los moros en la zona de Tetuán siendo éstos rechazados con grandes pérdidas

LA CIERVA SE DIRIGIRÁ A MELILLA PARA CONFERENCIAR CON EL GENERAL BERENGUER A FIN DE ULTIMAR LOS DETALLES DE LA OFENSIVA

MADRID, 26 — El parte oficial entregado a media noche a la prensa, dice lo siguiente:

"El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, comunica que se han realizado algunas operaciones militares en la región de Beni Sicar, con el fin de asegurar la zona entre la posición de Tizza y la costa.

El enemigo no obstante tener concentrados en esa región núcleos importantes de la harca, ofreció pequeña resistencia, lo que demuestra lo quebrantadísimo que se halla a causa de las tremendas bajas que le infligimos en las operaciones de estos últimos días.

En esta operación intervino el "Laura" que cañoneó la costa hasta Kert. También tomaron parte varios aeroplanos, cooperando eficazmente en el éxito de la operación".

MADRID, 26 — Un telegrama procedente de Algeciras, reproducido por los diarios, anuncia que un convoy de tropas españolas fué atacado en la zona de Tetuán por un contingente de rebeldes.

Agregan los diarios que las tropas españolas rechazaron al enemigo, que sufrió grandes pérdidas.

Se asegura, además, que las bajas españolas en esa acción ascienden a siete muertos y algunos heridos.

MADRID, 26 — Hoy marchará con rumbo a Melilla el ministro de guerra, La Cierva, embarcándose en Málaga a bordo del "Giralda".

Con el general Berenguer ultimará los detalles de la ofensiva, y estará de regreso el martes próximo.

MADRID, 26 — Se confirma que La Cierva, ministro de guerra, partirá esta noche para Málaga, donde se embarcará para Melilla con objeto de conferenciar con el general Berenguer.

La Cierva estará probablemente de regreso el martes próximo y dará inmediata cuenta al consejo de ministros de los resultados de su viaje.

MADRID, 26 — El "Diario Universal" anuncia que se ha empeñado hoy una importante operación militar con objeto de despejar completamente de moros una parte de la península situada a la derecha de Melilla, que aun está ocupada por los rebeldes.

MADRID, 26 — A pesar de las reservas que se guardan en las esferas oficiales respecto a los preparativos militares para la próxima ofensiva en Marruecos, se sabe que el plan del general Berenguer es amplio, abarcando la reorganización de las fuerzas de mar y tierra en un tren de eficacia tal que responda no sólo a la necesidad momentánea de castigar a los moros por su traición de Annual, sino para contar en lo futuro con una fuerza efectiva de carácter ofensivo-defensivo, en el territorio marroquí que se halla bajo el protectorado de España.

La vigilancia de las costas para evitar el contrabando de armas será uno de los puntos esenciales a resolverse.

MADRID, 26 — Una información oficial anuncia que a pesar de presentar el terreno sobre el cual se desarrolló la operación condiciones favorables al enemigo, éste demostró menos vigor que en los encuentros precedentes, confirmando así los informes del comando español respecto a las grandes bajas sufridas por los moros durante estos últimos días.

SE ENTABLARON NEGOCIACIONES PARA EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MADRID, 26 — El ministro de la gobernación manifestó que el consejo aprobó se tendiera un cable entre Málaga y Melilla.

Llegó a Melilla, procedente de Bilbao, un amigo del hermano de Abd-El-Krim, quien se ha ofrecido para gestionar el rescate de los prisioneros.

El aludido se embarcó en el cazatorpedero "Bustamante", marchando con rumbo a Alhucemas para dar comienzo a las gestiones.

SEGUN UN GENERAL, BERENGUER TIENE TROPAS EN AFRICA PERO LE FALTA MATERIAL BELICO

MADRID, 26 — "El Heraldo" publica ciertas declaraciones de un prestigioso general, ex ministro de guerra, quien dice que Berenguer tiene hombres suficientes en Africa, pero que carece de material necesario, y que hasta tanto disponga de mayores elementos no iniciará el avance.

Añadió el personaje a que alude "El Heraldo", que el secreto del éxito dependerá de la rapidez con que se dispongan los materiales necesarios para Berenguer.

VISITAS DE BERENGUER A LOS PUESTOS CERCA DE MELILLA

MELILLA, 26 — Ayer por la mañana el general Berenguer realizó una visita a los puestos cerca de Melilla y asistió al regreso de las columnas de los generales Sanjurjo y Riquelme, en Tizza y Sidi Amaran, después que hubieron castigado al enemigo.

Las posiciones españolas son perfectamente aprovisionadas por automóviles blindados.

Los rebeldes hacen grandes preparativos bélicos.

El personal del ministerio de relaciones exteriores dejó un día de sueldo para las tropas que luchan en Marruecos.

Por su parte, la Sociedad de toreadores resolvió entregar con el mismo fin la mitad de las entradas de las corridas de septiembre.

LAS FUERZAS REBELDES SE CONCENTRAN

MELILLA, 26 — Se continúa viendo durante la noche hogueras en las crestas del Gurugú.

Se cree que son señales de los rebeldes para la concentración de fuerzas rifeñas, a fin de realizar nuevos ataques.

Desde Tizza se ha observado que los moros están enterrando muchos cadáveres.

UN BANCO QUE DECLARA ZONA PELIGROSA A UNA PARTE DE MELILLA

MELILLA, 26 — Ha causado muy mala impresión entre los comerciantes de ésta la resolución del Banco de España de considerar incluída en la zona peligrosa a la parte de la ciudad que se halla del otro lado del río Oro, rechazando las letras y documentos dirigidos a los comerciantes de esa zona.

Firma del tratado de paz entre Alemania y Estados Unidos

Artículos adicionales que contiene el tratado

WASHINGTON, 26 — El departamento de estado anunció oficialmente la firma del tratado de paz entre Estados Unidos y Alemania.

WASHINGTON, 26 — El secretario de estado, Hughes, anunció oficialmente anoche en el departamento de estado la firma del tratado de paz entre Estados Unidos y Alemania.

PARIS, 26 — El tratado de paz concertado entre Alemania y Estados Unidos contiene el texto íntegro de la resolución adoptada por el congreso norteamericano, y tres artículos adicionales. El primero reserva los derechos de los Estados Unidos; el segundo está dividido en cinco párrafos y precisa las obligaciones de Alemania resultantes del artículo precedente, y el tercero estipula que el tratado deberá ser ratificado, de acuerdo con los usos constitucionales, después de lo cual entrará en vigencia.

La ratificación será firmada en Berlín, a la brevedad posible, por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Rosen, y por el comisionado norteamericano en Berlín, Dresel.

COMENTARIOS DEL "THE NEW YORK HERALD" AL TRATADO FIRMADO EN BERLIN

NUEVA YORK, 26 — Los diarios de esta ciudad reproducen en sus ediciones de la fecha el texto del tratado entre los Estados Unidos y Alemania, firmado ayer en Berlín.

"The New York Herald" cree que las relaciones diplomáticas entre ambos países serán regularmente reanudadas en cuanto dicho tratado haya sido ratificado, hecho lo cual se iniciarán las negociaciones referentes a los detalles de los distintos acuerdos comerciales que serán firmados. Agrega el citado diario que no cree que haya dificultad alguna para obtener la ratificación del tratado firmado ayer en Berlín, y que seguramente el cambio de ratificaciones tendrá lugar en la capital alemana, lo antes posible.

Finaliza "The New York Herald" diciendo que el tratado entre Alemania y Estados Unidos sirve también como ejemplo de la política exterior seguida por el gobierno de Harding, que en este caso ha salvaguardado los derechos norteamericanos acordados por el tratado de Versalles, y separado definitivamente a los Estados Unidos de la liga de las naciones.

Millones de niños se mueren de hambre en Rusia

Llamado a la Unión internacional de socorros

ROMA, 26 — Con el propósito de socorrer a las poblaciones rusas azotadas por el hambre y el cólera, el Partido Socialista italiano ha iniciado una campaña en toda la península. Se pide a todas las administraciones socialistas contribuyan generosamente ayudando a los distritos castigados por el hambre.

En todas las grandes ciudades se han formado comisiones para recolectar fondos.

GINEBRA, 26 — Nansen, presidente de la delegación noruega de ayuda a Rusia, envió desde Riga un telegrama a la Unión internacional de socorros para niños, diciendo que en Rusia millones de criaturas mueren de hambre.

Manifiesta que para salvar a los niños es necesario un esfuerzo sin precedentes, pues en ninguna ocasión se impone tanto la obligación de socorros como en los momentos actuales.

NEGOCIACIONES ENTRE MOSCU Y VARIAS FIRMAS COMERCIALES PARA RESTAURAR EL INTERCAMBIO ENTRE RUSIA Y EL EXTERIOR

RIGA, 26 — La llegada de los obreros norteamericanos ha dado lugar a una serie de negociaciones entre Moscú y las firmas comerciales extranjeras para restaurar el intercambio entre Rusia y el mundo exterior.

Los representantes de una gran compañía aeronáutica alemana recibieron el permiso de los soviets para establecer la línea aérea Berlín-Dantzig y Riga hasta Moscú.

La misión bolsheviki en ésta declaró que los soviets estaban proyectando un gran arreglo bancario internacional por medio del cual se pudieran transferir fondos a los obreros de la misión Hoover. Predícese que dicho plan entrará en efectividad dentro de pocas semanas.

Otro arreglo para el cual se abrigan grandes perspectivas es la posibilidad de concluir negociaciones para comunicaciones cablegráficas directas entre Moscú, Riga y Londres. Una gran compañía cablegráfica espera abrir oficinas en Moscú muy en breve.

REDUCCION DE SALARIOS

TRIESTE, 26 — Los establecimientos industriales de Venecia Giuglia decidieron reducir los salarios de los obreros en un 50 o/o, comenzando inmediatamente con una reducción del 20 por ciento.

MILAN, 26 — Los operarios de la industria de lanas y los industriales decidieron mutuamente pasar sus disputas al ministerio del trabajo.

Debido al levantamiento de los Moplahs la situación de la India es crítica

El gobierno inglés resolvió enviar fuerzas de mar y tierra

LONDRES, 26 — Una información oficial publicada por la oficina respectiva confirmando la gravedad de la situación en la India, motivada por el levantamiento de los Moplahs, dice que debido a la posición crítica en que se halla la localidad de Calcuta las mujeres y niños han sido llevados a los cuarteles, y que en respuesta a una solicitud del juez de distrito, el crucero "Comus" ha sido enviado allí desde Colombo.

Se ha prometido el envío de otro buque en caso de ser solicitado. Fuerzas del ejército también se dirigen a ese lugar.

Se realizan trabajos para extraer los restos del ZR-2

La marea impide que los buzos continúen sus labores

HULL, 26 — Anoche no tuvieron mayor resultado los trabajos realizados para extraer los restos del dirigible ZR-2. Los obreros cortaron la envoltura y encontraron uno de los tanques de petróleo destruído, pudiéndose determinar que la quilla se había roto en dos pedazos.

Más tarde se vieron obligados a suspender los trabajos debido a la marea.

Para hoy se espera poder utilizar un guinche de 100 toneladas para levantar el aparato.

HULL, 26 — Después de pasar toda la noche rastreando el río, la gente que trabaja en el salvamento de los restos del ZR-2, encontró la parte delantera a media milla del resto del aparato.

Se empleará una grúa para extraerlos.

Ha mejorado el estado de salud del escritor portugués Guerra Junqueiro

Entró en convalecencia

LISBOA, 26 — El ilustre escritor Guerra Junqueiro, que desde hace tiempo se encuentra enfermo, ha entrado en convalecencia.

La mejoría en el estado de salud del eminente hombre de letras ha producido gran satisfacción en todo el país, pues se temía que el enfermo no pudiera restablecerse.

Tropas de Honduras invaden el territorio de Nicaragua y se apoderan de Lemay y Somoto

Envío de fuerzas nicaragüenses al lugar del suceso

SAN SALVADOR, 26 — Un despacho oficial procedente de Managua (Nicaragua) informa que fuerzas armadas de Honduras invadieron el territorio de Nicaragua, apoderándose de Lemay y Somoto.

Han sido enviadas tropas nicaragüenses a esos puntos a fin de rechazar a los invasores.

El gobierno de Nicaragua protestó ante el de Honduras por la acción de esas fuerzas.

La mayor parte de Eskichehr fué destruida por el fuego

GUERRA GREGOTURCA

LONDRES, 26 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Atenas, informa que el incendio que estalló hace unos días en Eskichehr ha destruído la mayor parte de esa ciudad.

SE ANUNCIA QUE LAS FUERZAS GRIEGAS ESTAN EN CONTACTO CON LOS KEMALISTAS AL SUR DEL RIO GHEOUKSOU

LONDRES, 26 — La legación griega en esta capital comunica que de acuerdo con una noticia recibida de Esmirna el ejército heleno, después de largas marchas a lo largo de ambas márgenes del Sakaria y a través de grandes desiertos, entró en contacto con las fuerzas enemigas al sur del río Gheouksou.

El mercado de hacienda en Gran Bretaña

Se registra una baja en los precios sobre la semana anterior

LONDRES, 26 — Los informes relacionados con los mercados de hacienda en Yorkshire anuncian que se ha registrado una baja en los precios sobre los de la semana precedente y especialmente en las cotizaciones de las vacas lecheras, las cuales fueron vendidas a un precio inferior, hasta de cuatro libras esterlinas, sobre el precio alcanzado en la semana anterior.

Sólo el valor de los reproductores se mantuvo sostenido.

El mercado de hacienda gorda estuvo en calma, efectuándose con facilidad las operaciones de pedigrés.

Erzberger fué asesinado ayer en Offenburg (Alemania)

Se registran en el cuerpo de la víctima doce heridas

BERLIN, 26 — Ha sido asesinado en esta capital el ex ministro de hacienda y líder del partido del centro (católico) Erzberger.

PARIS, 26 — Despachos recibidos de Offenburg dan cuenta de que el ex ministro de hacienda Erzberger fué encontrado asesinado esta mañana en la Selva Negra.

En el cuerpo de la víctima se registran doce disparos de revólver.

OFFENBURG-SUR-MAIN, 26 — Erzberger, acompañado por el miembro del Reichstag Diez, había salido de Badgriesbach, a pie, con el propósito de efectuar un paseo en el bosque Negro. Poco más tarde dos jóvenes hicieron fuego sobre Erzberger, hiriéndolo en la cabeza, y causando su muerte instantánea. Diez resultó herido.

BERLIN, 26 — El cadáver de von Erzberger fué hallado hoy en las cercanías de la ciudad de Offenburg, en Baden, donde el ex ministro de hacienda alemán, se hallaba pasando una temparada con su familia.

La reconstrucción de las regiones devastadas

Ayer iniciaron nuevas negociaciones Loucheur y Ratheneau

PARIS, 26 — Telegrafían de Wiesbaden que esta mañana se iniciaron en dicha ciudad las negociaciones entre Loucheur, ministro de las regiones liberadas, y el conde de Ratheneau, ministro alemán de la reconstrucción.

La conversación que duró una hora y media, fué consagrada al examen general de los proyectos pendientes de solución.

El conde de Ratheneau insistió particularmente sobre las dificultades creadas por la cuestión de Shantung.

La otra reunión se efectuará durante la tarde y en ella ambos ministros abordarán la discusión del acuerdo, artículo por artículo. Grandes divergencias subsisten y no se trata ya de un acuerdo concreto que deberá ser sometido al gobierno de Berlín. La impresión general es que los alemanes parecen no saber exactamente donde desean llegar.

La situación política interior de Alemania es poco clara y la actitud de la delegación alemana siente las consecuencias de esa situación.

Panamá rechaza el arbitraje de Estados Unidos

Porras alega que no existe ningún acuerdo de arbitraje por haber rechazado la decisión White

PANAMA, 26 — El gobierno ha remitido una nota al de Washington informándole que Panamá se niega a reconocer la validez del nombramiento de los profesores Hayford y Leland, hecho por el presidente de la corte suprema Taft, para que intervengan como árbitros en la demarcación de la frontera de Costa Rica y Panamá.

El presidente Porras alega que no existe ningún acuerdo de arbitraje, habiendo rechazado Panamá la decisión del juez White; y que si ese acuerdo existiera sería necesaria la autorización de Panamá y Costa Rica para que Taft pudiera hacer esos nombramientos, a causa del fallecimiento de White.

PROTESTA DEL MINISTRO DE R. E. PANAMEÑO POR LA ACTITUD DE LA UNION

WASHINGTON, 26 — Garay, ministro de relaciones exteriores de Panamá, ha dirigido una nota al secretario de estado, Hughes, en la cual declara que el gobierno de la Unión ha asumido poderes que no le han sido conferidos ni por el tratado del canal de Panamá, ni por las leyes, ni por la constitución panameña.

Banco Argentino Uruguayo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA

En Cuenta Corriente 1 o/o anual

A Plazo Fijo . . . . Convencional

EN CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso y con capitalización trimestral

6 o/o anual

Emite giros sobre todas partes del mundo

ADMINISTRA PROPIEDADES

DIRECTORIO: Federico G. Leloir, Aurelio del Cerro, Jorge Lavalle Cobo, José Dodero, Tomás R. Cullen, Pedro Bercetche, Carlos María Morales, José María Paz Anchorena, Rómulo Ayerza, Ricardo F. Bosch; síndicos titulares: Eusebio E. Giménez, Antonio López Alfaro; suplentes: Antonio Martínez Rufino, Arthur G. Pruden. — Comisión revisora de cuentas: titulares, Antonio León Lanusse, Guillermo A. Udaondo; suplentes, Federico Albarracín Guerrico, Casto Sáenz Valiente.— Pedro C. Cichero, gerente.

138, RECONQUISTA 146-Buenos Aires

CONGRESO

(Continuación de la 2a. pag., 6a. col.)

...el interventor que va a organizar el poder legislativo provincial es el ... poder legislativo provincial.

...consideraciones que he dado, señor presidente, son las que nos han movido a proyectar en nuestro despacho la cláusula que establece el plazo de 120 días para que la intervención Salta cumpla la misión confiada por la ley. Cuando llegue el momento de la discusión en particular, me permitiré solicitar del señor presidente quiera someter a consideración de la honorable cámara la cláusula correspondiente al despacho de la minoría.

He terminado.

IMPUGNACION DE AMBOS DESPACHOS—

Quirós impugna ambos despachos.

El doctor Castellanos ha requerido con insistencia una investigación de sus actos de gobernante, sin que el congreso haya deferido a ella.

La intervención sería precipitada; y tal vez arbitraria. ¿Por qué no resolver primero aquella investigación?

El diputado por Entre Ríos lo propone y que, entretanto, se suspenda el debate que se desarrolla.

Pasa luego a levantar los cargos que se han formulado, en varias oportunidades, contra el actual gobierno de Salta, desvirtuando los que se han dirigido al manejo de fondos fiscales.

SIN QUORUM—

El orador se siente fatigado, y la cámara pasa a un breve cuarto intermedio, pero no hay quórum para reanudar la sesión, y ésta se levanta a las 8 y 10.

DE LA CRONICA ANTERIOR—

En nuestro número de ayer decía la crónica de la sesión en la cámara de diputados, refiriéndose al discurso del señor de Tomaso en apoyo de la proposición Muzio sobre "trabajo y mercancía": "...rechazando su significado doctrinario".

Es visible el error de composición que se ha deslizado, alterando sustancialmente el sentido de la cláusula. El original decía: "...recalcando su significado doctrinario".

EL NEGOCIO DE LAS BOLSAS—

En la sesión de ayer dióse entrada al despacho de la comisión de negocios constitucionales, recaído en el proyecto de investigación del negocio de las bolsas, presentado por el diputado de Tomaso. Aconseja:

1o. Nombrar una comisión para que investigue en qué forma han sido cumplidas, desde el 16 de octubre de 1916 hasta la fecha, ... 10.944, y los decretos reglamentarios de la primera, y cómo se ha cumplido la ley 10.??? ... los hechos denunciados en las sesiones del 26 de julio y 1 de agosto de 1921.

2o. La comisión proyectará las medidas legislativas o de otro orden en presencia de los hechos investigados.

3o. Autorizar al señor presidente para designar los miembros que deben componer esta comisión.

El despacho aparece suscrito por todos los miembros de la comisión.

Embarazo y lactancia

Uno de los fenómenos más molestos del embarazo son los vómitos y náuseas de los primeros meses. En aquellos casos en que la naturaleza de las embarazadas se resiente de la falta de nutrición, y en que ya no hay alimento que el estómago resista, la **Carne Líquida** será el áncora de salvación. Principiese su administración por pequeñas cucharaditas de café, repetidas cada hora, que con seguridad no serán devueltas, y poco a poco irá soportando mayores dosis, hasta admitir cualquier clase de alimento.

No menos provechosa es en la lactancia. Su uso constante asegura a las madres que crían una secreción de leche abundante y rica en principios alimenticios para el recién nacido. Si éste mama mucho de noche, la madre puede alimentarse sin molestia de ningún género; basta que deje servida una pequeña copa del extracto al lado de la cama para tomarlo a media noche.

A los niños que se crían con biberón, si se les agrega, en cada mamadera de leche, una cucharadita de las de café de **Carne Líquida**, se notarán a los pocos días las ventajas de la nueva alimentación, que jamás les sienta mal.

En todas las farmacias y droguerías ... Carne Líquida del Dr. ... García. V. 27-8.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

CARTAS DE CIUDADANIA

Clausura de las listas de enrolamiento

Los afiliados Santiago Ciuardo, Felipe Rallo, Emilio Sanal, Javier Vázquez, Alejandro Ricciardi, Cándido Torres, José Pérez, Ernesto Pérez, Carmelo Scauno, José de Simone, Angel Giovanello, Julio Figueiras, Marcelino Ramos y Enrique Pinto, deben concurrir al juzgado federal en el día de hoy, a las 10, o bien el lunes 29, a las 14, a fin de retirar sus respectivas cartas de ciudadanía y poder enrolarse antes del 31 del actual.

A fin de satisfacer diversas consultas que diariamente se formulan a la secretaría general, se hace saber que los ciudadanos que concurran a enrolarse deben llevar consigo, además de una fotografía de 4 por 4 para la libreta de enrolamiento, un certificado de la comisaría seccional para justificar el domicilio.

Deben presentar también la carta de ciudadanía otorgada por el juez federal.

Los que concurran para hacerse anotar el cambio de domicilio deberán presentarse al distrito militar que corresponda al actual domicilio con su libreta de enrolamiento.

A continuación se publican la dirección de cada distrito militar y sus respectivas jurisdicciones:

Distrito militar No. 1, Paraguay 2264 — Corresponde a las secciones electorales: 15a., 16a., 17a. y 18a.

Distrito militar No. 2, Paraguay 2151 — Corresponde a las secciones electorales: 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 19a. y 20a.

Distrito militar No. 3, José E. Uriburu 963 — Corresponde a las secciones electorales: 2a., 3a., 4a., 8a. y 12a.

Distrito militar No. 4, José E. Uriburu 858 — Corresponde a las secciones electorales: 1a., 5a., 6a. y 7a.

Los ciudadanos que hayan cambiado de domicilio, pero que permanezcan dentro del mismo distrito, no necesitan hacer anotar ese cambio de domicilio.

LA SECRETARIA GENERAL.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

En función extraordinaria, a precios reducidos, se representó anoche en el teatro municipal "Aída" con Claudia Muzio, Martinelli, Galeffi y la contralto Ada Paggi en los papeles principales siendo secundados por los bajos Mélnik y Contini.

Hoy se realizará la segunda representación de "Los cuentos de Hoffmann", la entretenida ópera de Offenbach, que en la noche de su estreno, el jueves ppdo., obtuviera una amable acogida y en cuya interpretación intervinieron con acierto la soprano Ninón Vallin, tenor Borgioli, barítonos Crabbé, Vallini, tenor Borgioli, barítonos Crabbé y Ballester y Ada Paggi, dirigiendo la orquesta el maestro Polacco.

Mañana se verificará una matiné extraordinaria con "Lucía".

Por la noche se verificará una nueva representación de "Il trovatore".

Hace dos días ha salido de Río de Janeiro el "Zelandia" a bordo del cual viaja el maestro Arturo Nikisch, quien se encontrará en ésta el 30 del actual.

El eminente maestro iniciará de inmediato los ensayos de sus conciertos, para dar comienzo a las audiciones en la primera semana de septiembre.

Llegada de la compañía del Coliseo

En el "Príncipe de Udine" llegó ayer, antes de mediodía, la compañía lírica del Coliseo, traída por el empresario Walter Mocchi.

La inauguración de esta breve temporada se efectuará hoy con "Aída" que tendrá por intérpretes a Rosa Raisa, Fanny Anitua, tenor Cortis y barítono Rimini.

Dirigirá el maestro Marinuzzi.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El incidente en la cámara de diputados

SE PIDE LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA DEL CRIMEN — HAY UN HERIDO

Por nuestros propios medios informativos hemos podido comprobar que en el palco de la cámara de diputados desde donde se hicieron los disparos durante la sesión del miércoles último, no se encontraban los señores Sosa y Garay, como dijimos ayer, pues los nombrados se hallaban en el palco contiguo.

En cambio, ratificamos los nombres de los otros, entre ellos el del comisario de la sección segunda de esta ciudad, señor Gerardo A. Gigeña, quien prestó ayer declaración ante el comisario de la cámara, manifestando que efectivamente se encontraba en el palco que lleva el número 6, pero que se retiró antes de que se hicieran los disparos y en vista de que los ánimos de los concurrentes al expresado palco estaban exaltados, y después de haberles él aconsejado que no gritaran.

Como se ve, no puede ser más curiosa la declaración del referido funcionario policial, que estando presente en el palco permitiera que del mismo partieran gritos contra los legisladores, limitándose a aconsejar que no gritaran y retirarse tranquilamente en vista de que no cumplían su pedido, sin tomar ninguna intervención y sin acordarse de su carácter de representante de la autoridad.

Esperamos que de acuerdo con la investigación ordenada por la jefatura sobre la participación del mencionado funcionario en los hechos ocurridos sepa ésta proceder con energía.

Ayer se presentaron al juez del crimen en turno, doctor Facio, secretaría Vereyra, los diputados Sarrat, Baliño y Díaz, pidiendo la intervención del referido magistrado y al mismo tiempo denunciando el nombre del autor de los disparos y la existencia de un herido como consecuencia de los mismos.

El nombre del herido es Antonio Persoglia y no damos el del autor del hecho por no entorpecer las averiguaciones posteriores que se realicen.

En cuanto al estado del herido, no es de gravedad, pues la bala le lesionó superficialmente el pie derecho.

Por su parte, el presidente de la cámara resolvió ayer elevar a la justicia del crimen el sumario que había iniciado a raíz del suceso.

Hemos podido averiguar que con motivo del incidente ocurrido en la cámara y ante la manifiesta incapacidad del actual presidente de la misma para evitar actos vergonzosos de la naturaleza del que mencionamos, éste será destituído en la sesión del próximo miércoles.

Legislatura — Por falta de número no celebraron sesión ayer el senado y la cámara de diputados, a pesar de la citación que se había dirigido con ese objeto a los miembros de estos dos cuerpos.

Reapertura del padrón electoral — En la sesión que celebrara últimamente el concejo deliberante resolvió designar a los concejales Baliño, Sosa y Chaves como encargados de la reapertura del padrón electoral provincial.

Esta comisión realizará, con ese objeto, su primera reunión en el día de hoy.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha organizado, con el concurso de las agrupaciones socialistas de las localidades respectivas, las siguientes conferencias de propaganda:

Domingo 28, hablarán en **Zárate**, a las 10 de la mañana, y en **Campana**, a las 16 horas, el diputado Jacinto Oddone y Gregorio M. Beschinsky.

Martes 30, en la velada que realiza el Centro de **Puerto La Plata (Ensenada)** hará uso de la palabra el diputado nacional Mario Bravo.

Domingo 4 de septiembre, en **Bánfield**, a las 9.30 horas, hablarán los diputados Federico Pinedo (hijo) y Agustín de Arrieta; en **O'Brien**, a la tarde, y en **Los Toldos**, a la noche, el diputado José M. Lemos.

Sábado 10, en **Bartolomé Mitre**, a la noche, hablará el diputado Jerónimo Della Latta; en la veada que realiza el Centro y biblioteca "Marcos J. Bazán", de **Berisso (La Plata)**, hará uso de la palabra el diputado Agustín de Arrieta.

Sábado 24, en **Leandro N. Alem**, por la noche hablará el diputado Jacinto Oddone.

Domingo 25, hablará en **Vedia**, a la tarde, y en **Leandro N. Alem**, a la noche, el diputado Jacinto Oddone.

LANUS

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento" — Funciones pro casa propia — Exhibición de la cinta "Trabajo" — Patrocinadas por la sociedad "Domingo F. Sarmiento", hoy sábado y el martes próximo se llevarán a efecto dos interesantes funciones cinematográficas, en el salón de la sociedad Unión Italiana, calle Ituzaingó 160.

En la de hoy, que dará comienzo a las 20.45, se exhibirán los tres primeros capítulos del hermoso film "Trabajo", intitulados "El esfuerzo humano", "El apóstol" y "La lucha".

En la del martes 30, que tendrá lugar de tarde, a las 17, continuará la exhibición de los cuatro últimos capítulos: "El himno al trabajo", "Justicia", "Reparación" y "La paz en el trabajo".

El producido de estas funciones será destinado a engrosar el fondo pro casa propia de la institución.

TALLERES

Suscriptores para la hoja salaberriana — Lo que se viene haciendo en casi todos los pueblos de la provincia desde que tenemos al actual gobernador, que responde ciegamente a las órdenes del presidente Irigoyen, también se ha intentado llevarlo a cabo en éste. Se trata de buscar, con la ayuda de la policía, suscriptores para el diario de envolver mercaderías en tránsito y del que es un socio principal el ministro Salaberry.

Un oficial de policía acompaña a un empleado de la hoja peludista y entre ambos visitan a los comerciantes de la localidad para que se hagan suscriptores, insinuándoles una serie de "liberalidades" en sus negocios. ¡Hasta llegó a ofrecer la suscripción a la cooperativa "La Internacional"!

Aunque de este gobierno "reparador" nada puede extrañarnos, resulta vergonzoso que la policía se ocupe con tanto celo en buscar suscriptores para la gaceta oficial, mientras los rateros hacen tranquilamente de las suyas, saqueando gallineros y robando todo lo que encuentran a su paso en las casas de la vecindad, en sus casi diarias "excursiones".

SANTA FE

NOMINA DE COMISARIOS DE PADRON DESIGNADOS POR EL JUEZ FEDERAL DE ROSARIO.

Las primeras designaciones

ROSARIO, 26—El juez federal, doctor Juan Alvarez, de conformidad a lo que establece la ley electoral de la nación número 8130, modificada por la número 9129, ha producido los nombramientos de comisarios de padrón, titulares y suplentes, que corresponden a los distritos militares 33, 34 y 35, o sea a los departamentos Rosario, Caseros, Constitución, General López, Belgrano, Iriondo y San Lorenzo.

La secretaría electoral, bulevar Oroño 940, de 10 a 12, de cualquier día hábil, atenderá a los electores que puedan formular tachas contra las personas a quienes se ha designado, ya que esos funcionarios tendrán a su cargo la misión de depurar el padrón último, para confeccionar el nuevo que servirá para los comicios próximos. Tales tachas deberán formularse por escrito antes del día 22 de septiembre venidero.

He aquí la nómina por su orden:

DISTRITO MILITAR 33

Departamento Rosario

Colegio electoral sección primera: titular, Ernesto D. Martino; suplente, Manuel Camani.
Sección segunda: titular, Juan Díez Andino; suplente, Ignacio P. Uranga.
Sección tercera: titular, Guerino Troilo; suplente, Francisco P. Landó.
Sección cuarta: titular, Juan Aletta da Sylvas; suplente, Guillermo Kehoe.
Sección quinta: titular, Domingo S. Godoy; suplente, Justo Medina.
Sección sexta: titular, Francisco S. López; suplente, Gabriel Funes Garay.
Sección séptima: titular, Manuel Marín; suplente, Albino S. Palacios.
Sección octava: titular, Manuel Sánchez; suplente, Luis P. Sylvester.
Sección novena: titular, Antonio Rezoagli; suplente, Alejandro E. Rossi.
Sección décima: titular, Vicente Aragone; suplente, Raimundo Zubía.
Acebal: titular, José Victoriano Pinós; suplente, Alejandro Guerrero.
Alvarez y Piñero: titular, Damián Quintana; suplente, José Francisco N. Sagalá.
Alberdi, Barrio Unión, Paganini, La Florida, Ibarlucea, Nuevo Alberdi, Sorrento: titular, Camilo T. Rapp; suplente, Juan B. Zonca.
Arroyo Seco, General Lagos y Fighiera: titular, Abdón S. Loyola; suplente, Pedro J. Saroll.
Arroyito: titular, Carmelo Antonio de Celauro; suplente, Juan Luchtemberg.
Carmen del Sauce: titular, Pablo Timoteo O'Connor; suplente, José Jorge Falzolger.
Coronel Bogado, Albarellos y Uranga: titular, Juan Shanahan; suplente, Arturo Florencio Arias.
Fisherton, Funes y Ludueña: titular, Jorge Midleton; suplente, Ramón Ignacio Carrasco.
Matadero: titular, José Pablo Canuto; suplente, Francisco Oficialdegui.
Pérez y Soldini: titular, Bernardo Eduardo Franco; suplente, Luis Máspero.
San Francisquito y Bella Vista: titular, Carlos Rutti; suplente, Tiburcio P. Corzo.
Tiro Suizo: titular, José A. Moreyra; suplente, Emilio Martín y García.
Villa Gobernador Gálvez, Alvear, Coronel Aguirre, Villa Diego y Esther: titular, Belisario Arévalo; suplente, Angel Locantore.
Barrio Belgrano y Barrio Azcuénaga: titular, José Bearzotti; suplente, Víctor Ludueña.
Barrio Sáenz Peña: titular, Pedro José Castañeira; suplente, Pedro Curutchet.
Villa Amelia y La Carolina: titular, Ambrosio M. Rusconi; suplente, Agustín Tettamanti.

DISTRITO MILITAR 34

Departamento Caseros

Colegio electoral Arequito: titular, Lorenzo Destéfanis; suplente, Martín Mariani.
Berabevú: titular, Patricio Ibáñez; suplente, Juan Migliore.
Bigand: titular, Natalio Tettamanti; suplente, Tomás Boretti.
Casilda, Nueva Roma, Candelaria y Las Flores: titular, Jerónimo Busso; suplente, Delmiro Crenna.
Chabás y Villada: titular, Carlos M. Mattos; suplente, Ignacio Garibaldi.
Chañar Ladeado: titular, Federico Franchini; suplente, Pedro Acuña.
Godeken: titular, Ricardo Pinasco; suplente, José Galliano.
Los Quirquinchos y Hausen: titular, Santiago Lynch; suplente, Federico Mando.
Los Molinos y Sanford: titular, Pedro Agustín Brambilla; suplente, José Colrini.
San José de la Esquina, Arteaga y Los Nogales: titular, José M. Cárcamo; suplente, Francisco Mansilla.

Departamento Constitución

Colegio electoral Alcorta, Bombal y Juncal: titular, Javier Oviedo; suplente, Juan Alberto Kehoe.
Godoy, Cepeda, Rueda y Morante: titular, Juan Bartolomé Calcagno; suplente, Florentino A. Almada.
Juan B. Molina, General Gelly, Cañada Rica y Arroyo del Medio: titular, Desiderio R. Izarra; suplente, Bernardo S. Arias.
Máximo Paz: titular, José Cándido Carranza; suplente, Arturo Insausti.
Pavón Arriba: titular, Manuel Jesús Arias; suplente, Federico Ruiz.
Peyrano: titular, Pablo Santiago D'Anna; suplente, José Antonio Echegoyen.
Santa Teresa: titular, Román F. Montenegro; suplente, Apolonio Oviedo.
Villa Constitución, Theobald, Empalme V. Constitución y Pavón: titular, Gaspar Rimoldi; suplente, Agustín Albora.

Departamento General López

Colegio electoral Cafferata y San Francisco: Titular, Tomás Mac Loughlin; suplente, Patricio José Hawrin.
Carmen, Barrancosa y Chapuy: Titular, Mateo Díaz; suplente, Agustín F. R. Fergolani.
Carreras: Titular, Ernesto Morini; suplente, Emiliano L. Vallejos.
Diego de Alvear y Aarón Castellanos: Titular, José Belaustegui; suplente, Alnaro M. Prola.
Elortondo: Titular, Marcos Antonio Smith; suplente, Santiago Culabrando.
Firmat: Titular, Antonio Dallera; suplente, Juan del Amo.
Lazzarino y Amenábar: Titular, Juan Carvani; suplente, Eduardo J. R. Mosto.
Maggiolo: Titular, Pedro Rambeaux; suplente, Ramón Paz Sebastián.
Melincué, Las Lichas, Labordeboy y Wilgelns: Titular, Luis Canale; suplente, Casimiro Mena.
Rufino y Rosetti: Titular, José María Sosa; suplente, José Lonegro.
San Gregorio y Christophersen: Titular, Apolinario Cejas; suplente, Francisco Cardoso.
Santa Isabel y María Teresa: Titular, Juan Calamari; suplente, Juan Antonio Leidi.
San Eduardo: Titular, Eduardo Kenny; suplente, Florentino Arancibia.
Teodelina: Titular, Eduardo Larrea; suplente, Luis Peralta.
Venado Tuerto y Murphy: Titular, Estanislao Dabove; suplente, Rafael Blanco.
Villa Cañás: Titular José Félix Herrera; suplente, Félix Oris.
Wheelwright: Titular, Juan Cúneo; suplente, David Tomás Morales.

DISTRITO MILITAR 35

Departamento Belgrano

Colegio electoral Armstrong: Titular Ventura Pérez; suplente, Albino Bregi.
Las Parejas: Titular, José Antonio Wingester; suplente, Juan Berghi.

(Continúa en la pág. 6a., columna 3a.)

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

Protesta por la participación de la intendencia municipal en el homenaje al ejército español

El asunto del teatro Colón será tratado el próximo lunes

A las 18.20 el presidente, **Spinetto**, declaró abierta la sesión con asistencia de 20 concejales y de los secretarios del D. E. señores **Pinto** y **Varangot**.

Después de darse lectura a varios decretos de la presidencia, pidió la palabra el concejal **Giusti**. Este se refirió a la participación de la intendencia municipal en el homenaje al ejército español, acto que se realizará mañana. Expresó que el señor Cantilo, según anunciaban los diarios, había dispuesto adornar el edificio de la Asociación patriótica española, construir un palco frente a dicho local y otro en la plaza Colón, ordenar la concurrencia de la banda municipal y mandar iluminar la ciudad mañana por la noche.

Luego agregó:

"Yo ignoro, por el momento, si el señor intendente concurrirá al mitin del domingo, o algunos de sus representantes, pero los antecedentes conocidos hacen presumir esto como muy probable. Nosotros, en esta emergencia, representantes directos del pueblo de la capital, tenemos derecho a hacer una observación y formular nuestra protesta.

García Anido — Hágase una rectificación, señor concejal: representantes de una parte de ese pueblo.

Giusti — Estoy hablando en nombre de cincuenta mil electores que me han sentado en esta banca, y cuyo sentimiento y pensamiento en este caso interpreto, y tal vez no sólo el de ellos, sino acaso el de muchos miles de ciudadanos españoles residentes en la Argentina y de argentinos que no me han sentado en esta banca y que quizás lo han sentado a usted.

La municipalidad de la capital no tiene por qué complicarse en este homenaje al ejército español. Nosotros no tenemos nada que ver con estos homenajes, es decir, la municipalidad de la capital, y me sorprende que el intendente Cantilo y que sus secretarios se compliquen en estos líos. Yo no sé a qué atribuir esta actitud; no sé si atribuirla, y acaso la atribuiría, al afán de figurar o al deseo de complacer a tanta asociación patriótica que lo ha banqueteado o también al deseo de ganarse voluntades para la candidatura que se susurra.

Que conste que nosotros no estamos contra el pueblo español, al formular nuestra protesta: al contrario, yo admiro y quiero mucho a España; la admiro en su pasado, en sus pensadores, en sus escritores, en sus hombres de acción, y la admiro en su presente, que está henchido de promesas para el mañana: pero que conste, señor presidente, que siento mucho este desastre del ejército español, mas eso no significa que nos adhiramos a este homenaje o pretendido homenaje al ejército español.

Debemos deplorar que quince mil mozos españoles hayan caído en los barrancos de Marruecos; debemos deplorar que hayan habido miles de prisioneros en ese desastre; pero debemos al mismo tiempo formular votos por que de ese desastre salga una España nueva, que el pueblo español se decida de una vez, puesto que el país quiere eso, a sacudir el régimen de ese rey llamado caballeresco, con el cual nuestros cursis confraternizantes se encantan tanto, y a toda la camarilla de grandes caciques que tiene oprimido a ese pueblo.

Es una odiosa guerra de plutócratas de militarotes, una guerra que todas las conciencias españolas repudian, aquí y allí. Y, señores, yo digo que los periodistas españoles no deben interpretar mal mis palabras; repito que estamos con el pueblo español justamente porque formulamos nuestra protesta, porque lamentamos que de los hogares españoles se arranquen tantas energías útiles, tantas vidas para lanzarlas allí a jadear en las arenas de Africa.

Después de otras consideraciones terminó diciendo:

Que conste que el grupo socialista protesta contra el señor intendente si ha complicado a nuestra municipalidad en este homenaje perpetrado por unos cuantos vivos; que conste que el grupo socialista comunal tiene detrás 52.000 votos que en este momento estoy seguro interpretamos en su totalidad; que conste que interpretamos acaso muchos otros miles de sentimientos y pensamientos argentinos que en este momento nos acompañan.

El concejal **Bergalli** hizo la defensa del intendente.

EL ASUNTO DEL TEATRO COLON—

En seguida el señor **García Anido** preguntó a la presidencia si se había recibido una nota del concesionario del Colón solicitando la entrega de 100.000 pesos de la suma que tiene depositada a cuenta de la municipalidad, a fin de hacer frente a los gastos de la empresa. Como fuese informado negativamente, el secretario de hacienda del D. E., señor **Pinto**, manifestó que tal solicitud obraba en su poder, agregando que dada la situación afligente del empresario, era de justicia acceder a su pedido.

Opusiéronse los concejales **Villarreal** y **Jiménez**, manifestando que no podía accederse sin un estudio previo del asunto.

Después de expresarse en términos parecidos los concejales **Comolli** e **Iribarne**, resolvióse considerarlo en la sesión del lunes próximo, junto con los despachos relativos al pedido de exoneración de impuestos y otros derechos formulado también, por el empresario del Colón.

CONSTRUCCION DE CASAS—

Pasóse en seguida a tratar un proyecto del concejal Spinetto sobre construcción de casas por la municipalidad. Este asunto dió lugar a un largo debate, en el que intervinieron el autor y los concejales **Villarreal**, **Mouchet**, **Jiménez y Bergalli**, terminando por aprobarse en general, postergándose la discusión en particular.

A las 20 y 30 levantóse la sesión.

ATENEO POPULAR

VOLANTE DE ACTUALIDAD

Dijo Alberdi: "Examinadlo bien: donde una libertad natural del hombre está confiscada, es casi seguro que están confiscadas todas. Paralizad la libertad de pensamiento — que es la faz suprema y culminante de la libertad múltiple — y con sólo eso dejáis sin ejercicio la libertad de conciencia, la libertad política, las libertades de industria, de comercio, de circulación, de asociación, de publicación".

Trabajadores, ciudadanos:

En defensa de esas libertades fundamentales, que nuestra constitución reconoce y asegura, y para protestar por el desafuero del senador socialista, las bibliotecas y centros de cultura, a invitación del "Ateneo Popular", realizarán un gran acto público el domingo 28 de agosto, a las 9, en el teatro Nuevo.

Hablarán: **Juan Antonio Solari, Roberto F. Guisti, Alicia Moreau, Arturo Capdevila y E. del Valle Iberlucea.**

Entrada libre.

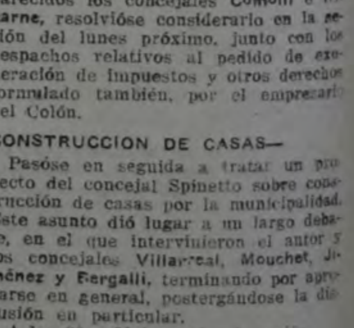

ACEITES COMESTIBLES
EXTRANJEROS Y NACIONALES
IMPORTACION
JOSE PICCARDO
MAGALLANES 1056-64 - Buenos Aires
Proveedor de cooperativas de la capital e interior.
CASA FUNDADA EN 1890

MOVIMIENTO GREMIAL

Confraternidad ferroviaria

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sindicato de tráfico (sección Buenos Aires sur) — La comisión administrativa invita a todos los socios de esta sección a la asamblea general que se llevará a cabo hoy sábado, a las 20 horas, en el local social, calle Salta 2142, Buenos Aires, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura; balance; socios nuevos; nombramiento de dos miembros de la comisión de biblioteca; correspondencia y varios.

Dada la importancia de la asamblea, se ruega puntual asistencia.

Sección Temperley — Sindicato de tráfico — Esta sección realizará asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 14, en el local social, para tratar asuntos importantes.

Se encarece a los asociados puntual asistencia, por ser muchos los asuntos a tratar.

Sección Victoria, F. C. C. A. — "En el deseo de aclarar toda duda que pueda suscitar la marcha de la organización y explicar las gestiones de los cuerpos centrales, se invita a todos los ferroviarios a que concurran a la asamblea general extraordinaria que se realizará hoy sábado, en el salón-biógrafo "Las Familias".

Harán acto de presencia y tomarán parte en las discusiones los compañeros Enrique Castelli, ex presidente de la agenta central; Antonio Tramonti, presidente de la junta central; José Bagnasia, secretario general de la C. F., y un delegado de los que discuten los escalafones.

Es de esperar que los compañeros que tengan que formular cargos aprovechen la oportunidad excelente que se les presenta para fundar y probar sus acusaciones. — La comisión."

Sección Bolívar, F. C. S. — Asamblea mixta — Se invita a los adherentes a esta seccional y a los camaradas ferroviarios en general, a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 20 horas, en el local social, para tratar la siguiente orden del día: 1. Acta anterior; 2, circular núm. 19; 3, manifiesto de la junta central; ¿qué actitud hay que adoptar frente a la evidente terquedad de las empresas empecinadas en poner obstáculos a la discusión de los escalafones?; 4, aprobación de los estatutos para la Sociedad de socorros mutuos; 5, informe de la comisión de biblioteca; 6, renovación de la comisión mixta e informe de su labor; 7, hará uso de la palabra el compañero secretario.

Dada la cantidad y trascendental importancia de los asuntos a tratar, como asimismo la necesidad inmediata de preparar el ambiente ante la actitud provocativa de las empresas, que ya han colmado la medida de lo tolerable al pretender dar marcha atrás en sus concesiones sobre los escalafones, es necesaria la mayor concurrencia de compañeros para hacer entrar por la buena vía a nuestros eternos e insaciables chupópteros, enseñándoles, de manera contundente, aquello de: "cuando la fuerza de la razón no es un derecho, el derecho es la fuerza".

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria! —La comisión mixta.

JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

1er. congreso de la C. A. T. E. — En la última reunión se reconsideró el punto sobre la elección de candidatos, resolviéndose que éstos fueran elegidos de una forma secreta y nominal.

La lista a votarse deberá ser de tres obreros y tres empleados.

También se reconsideró la resolución que impedía a los que no fueran delegados figurar como candidatos.

Hoy se continuará sesionando, teniendo como orden del día la continuación de la anterior.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

(Sindicato único mercantil)

Sección almacenes por menor — Se convoca a todos los compañeros que forman parte de la comisión administrativa de la sección almacenes por menor a la reunión que tendrá lugar en el local social, Suipacha 74, mañana domingo, a las 14 en punto, para tratar de asuntos que interesan directamente a esta sección. Se encarece puntual asistencia.

Lecturas comentadas — Hoy sábado, a las 21, se continuará las lecturas comentadas con el tercer punto del cuestionario, y que es: Sindicalismo. Quedan invitados todos los trabajadores.

CASA MÉRIDA

3

días hábiles con hoy quedan para terminar la venta de pantalones de finos casimires de fantasía, que como precio exque como precio extraordinario vendimos a $ 11 y que hasta el 31 venderemos a

9.50

BOLIVAR esq. INDEPENDENCIA

Obreros expendedores de nafta

Prosigue el conflicto con la casa Padilla. — El comité de huelga nos envía el siguiente comunicado:

Continúa firme el conflicto de estos obreros con la casa Guillermo Padilla, apoyados cada día más por todo el gremio de choferes.

Esta capitalista en los días transcurridos de esta semana, sufrió las mayores pérdidas en las ventas. Cada día de propaganda las pérdidas son mayores.

Este señor Padilla se obstina inútilmente en luchar con sus obreros; con esto les dió vida a los demás empresarios y garajes, que día a día aumentan sus ventas y doblan sus aparatos; tenemos la completa seguridad de que una vez solucionado este conflicto, las ventas volverán al estado anterior, puesto que contamos con la simpatía del gremio, y tal vez algún otro concesionario tenga que sufrir pérdidas donde hoy encuentra ganancias.

El señor Padilla dijo que esperaba una comisión para tratar con ella, pero nosotros no vamos a tratar con quien tiene la policía en su casa. Los obreros nos reunimos todos los días en nuestro local social, donde él puede mandar su delegado o una nota para deliberar su conflicto; y mientras tanto, rogamos a los compañeros del volante que nadie se surta de nafta en los surtidores de la casa Padilla, y el que traicione el boicot impuesto por la Unión chofers, será denunciado como traidor ante la clase trabajadora.

¡Viva la solidaridad! ¡Viva la Unión chofers!

Los surtidores boicoteados por la Unión chofers, son los siguientes:

Plaza Lorea (por Rivadavia), plaza Constitución (por Lima oeste), plaza Once de Septiembre, plaza Británica (Retiro), plaza Rodríguez Peña, Pueyrredón y avenida Alvear, plaza Italia, Santa Fe y Serrano, plaza Moreno (Monserrat), plaza Vicente López, plaza Libertad, plaza Lavalle (Lavalle y Libertad), plaza Flores (por Rivadavia), avenida Monte de Oca entre Pinzou y Bradizen, L. N. Alem entre Rivadavia y B. Mitre, plaza central de Belgrano, plaza Primera Junta (Caballito), avenida Vértiz y Pampa (Belgrano), plazoleta Garay y Entre Ríos, plaza Independencia, parque Rivadavia, Malabia esquina Santa Fe, paseo Colón y Belgrano, paseo de Julio y Lavalle, Dorrego y Humberto I., plaza España, dársenas sur y norte, estación Bartolomé Mitre y San Fernando, Las Heras y Pueyrredón (sección alcohol). — El comité de huelga."

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el

COMITE ESPECIAL

instituido al efecto

OBREROS EN MIMBRE

Aviso a "Canasteros unidos del Tigre" — La secretaría de la sociedad de obreros en mimbre comunica a la C. A. de los "Canasteros unidos del Tigre" que las rifas de aquella entidad están en circulación, por lo que, si esta última organización se interesa por ellas, puede hacer retirar los talonarios todos los días lunes, de 20 a 22 en el local social Carlos Calvo 4232.

UNION LAVADORES Y LIMPIABRONCES DE AUTOS

Atropello policial — Detención de 30 obreros — Recibimos de la C. A. de este gremio, y para su publicación, el siguiente comunicado:

"Una vez más la policía atropella los derechos de la clase trabajadora; ayer, aproximadamente a las 16 horas, hizo irrupción en nuestro local social, calle Tacuarí 653, la policía de la comisaría 4a., dirigida por agentes de la nefanda sección "orden social", deteniendo en dicho local a 30 compañeros chofers y lavadores que se hallaban reunidos para tratar el conflicto pendiente entre el personal del garaje de la "Clement Bayard" y los propietarios Traverso y Cía.

El sindicato de lavadores y limpiabronces de autos eleva a quien corresponda la más enérgica protesta, y señala a la opinión pública el hecho ocurrido, y más arriba señalado, de que subordinados de la mentalidad de aborígen del doctor Duffey penetren en los locales obreros, sin guardar ni respetar las leyes que garantizan la libertad de reunión y la inviolabilidad de domicilio, al no llenar ninguna de las fórmulas que en esos casos se requiere.

También señalamos la conducta del comisario de la 4a., el que de un tiempo a esta parte realiza atropellos con la clase trabajadora, suspendiendo por capricho y propia voluntad conferencias y reuniones que se intentan celebrar en la demarcación de dicha comisaría.

La comisión administrativa hace un llamado a todos los trabajadores de la industria del automóvil para que presten la más enérgica solidaridad, con el fin de triunfar y vencer la terquedad de Traverso y Cía., y demostrarles que, a pesar de la ayuda de la policía, los atropellos y las detenciones, todo eso se estrellará frente a la firmeza de los obreros.

Lavadores y chofers: Ahora más que nunca, unión y conciencia.

El ex tesorero de la F. O. R. A. restituye el dinero sustraído

Una nota de Semería al C. F. de la F. O. R. A. — La secretaría de la F. O. R. A. ha recibido del ex tesorero de la misma, Esteban D. Semería, la siguiente nota dándole cuenta de su decisión de restituir el dinero que fuera substraído a dicha entidad. Dice la nota:

"Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Al secretario general de la F. O. R. A. — No dudando se servirá usted, de acuerdo a las prácticas establecidas en la F. O. R. A., dar a la presente comunicación el trámite debido, impóngolo de que:

Con motivo de la substracción de todo el dinero de la F. O. R. A. que se hallaba en mi poder el 26 de mayo de 1920 y de cuyos pormenores di cuenta en carta de la misma data dirigida a su antecesor; comunicación aquélla que — por ser un documento íntimo y la expresión desesperada de un hombre honesto colocado en un trance aflictivo— no autorizaba al consejo federal ni a ninguno de sus empleados a difamar pública y privadamente mi persona con el más ciego ensañamiento, hasta obligarme, después del XI congreso de la F. O. R. A., a defenderme con la vehemencia propia de quien, aun después de caído, se ve injusta y cruelmente maltratado por los mismos que, en horas felices, tuvo la gentileza de salvar del descrédito.

Caído luego, por una delación que choca a todo espíritu altivo, en las redes policiales, y sometido a proceso criminal por supuesta defraudación a la F. O. R. A., según denuncias de Sebastián Marotta, Pedro Vengut y Roque Pugliese, fuí — después de casi cuatro meses de cárcel — absuelto de culpa y cargo por el juez doctor Racedo el 23 de junio ppdo. Libre de la prisión con mi honradez intacta, pero física y moralmente enfermo; difamado por amigos y compañeros después de haber dejado jirones, no ya de bienestar personal, sino también de vida en la lucha por la organización, lo más lógico y cómodo hubiese sido para mí llamarme a silencio dejando saldado el quebranto material de la F. O. R. A. a cambio de los largos y penosos días de cárcel que, como un sarcasmo de los tiempos nuevos, me impusieron, por intermedio de ministerio fiscal, los que marchan al frente de la clase obrera revolucionariamente organizada. Pero ese temperamento lo he conceptuado digno sólo de los viles que ambicionan un fácil y lucrativo arribaje.

La responsabilidad moral contraída ante los que por mis propios merecimientos llevóranme al seno del consejo federal me impidió antes, como hoy también, dejar tras de mi nombre limpio una estela de sombras o de dudas. Y en virtud de ese concepto que siempre tuve de la hombría y solvencia moral que deben acompañar a los hombres de lucha es que después de haber sido absuelto por la justicia burguesa — a la que los revolucionarios Sebastián Marotta, Pedro Vengut y Roque Pugliese acudieron en representación de la F. O. R. A. — anuncio a ese consejo que el dinero que me fuera substraído en las circunstancias conocidas ha sido, el 19 de julio último, restituído a la caja de la F. O. R. A.

Devuelvo esa suma cuando nada me conmina a ello; ni siquiera el recuerdo de que alguna vez me haya beneficiado con nada que de la F. O. R. A. fuese: empréstitos, donativos u otras prebendas, como algunos incapaces de ser honestos pudieran suponer.

Los documentos que prueban los esfuerzos realizados y compromisos contraídos para lograr este crédito están, en sus menores detalles, a disposición de quien quiera verificarlos. De modo, pues, que mi cuenta material con la F. O. R. A. está saldada, como puede verse en el detalle adjunto, cuyo total se eleva a cuatro mil ciento tres pesos ($ 4.103); allí encontrará el consejo federal la explicación del saldo motivo de tantos sinsabores.

En cuanto al saldo moral, lo verdaderamente digno de valor para mí, estoy dispuesto a probar también que mis detractores procedieron ofuscados por una falsa evidencia.

No creyendo, por último, necesario por ahora ampliar más la presente, sólo me resta esperar de ustedes una actitud concordante con la realidad, recabando de la cámara de apelaciones en lo criminal la entrega de los fondos precitados.

Saluda a usted y demás miembros atte. — **E. D. Semería.**

Detalle — Saldo correspondiente al ex tesorero que terminó su manto en diciembre de 1918	112.—
Deuda de B. S. Pacheco y F. J. García, correspondiente al viaje que ambos realizaron a Mendoza en octubre del 19 y de cuya suma no se dió explicaciones ni me otorgaron recibo	400.—
Deuda del S. de estibadores de Pérez Millán, cuyo cobro encomendara a Adán Ibáñez en su primera gira al interior . . .	17.—
Recibos remitidos al antes citado por sumas que él cobrara durante la gira susodicha y de lo cual no obtuve explicación	100.—
Letra del Banco Nación devuelta para su renovación a N. Calatayud, secretario del S. T. de Campaña, de Rojas	50.—
Letra devuelta para su renovación al S. O. Varios de P. Deseado	40.—
Idem ídem de Río Gallegos . . .	30.—
Deudas de Sebastián Marotta:	
Una letra de los canteristas de C. Sotuyo, al cobro	10.—
Para gastos de secretaría entregado sin recibo	50.—
Adelanto de jornales sin recibo del 1115 de mayo 1920 . . .	100.—
Un giro postal de Córdoba dejado para su renovación	10.—
Diferencia de gastos delegación Benvenuto a G. Cruz, que no figura en libros	14.—
Adelanto jornales a B. S. Pacheco por mes de junio 1920 . .	20.—
Importe de sellos y adelanto de jornales a F. Docal	40.—
Estampillas compradas en mayo de 1920	60.—
Varios créditos cuyo detalle figura en cuaderno rotulado "Deudas varias"	150.—
Efectivo depositado en el Banco de la Nación a la orden de la F. O. R. A. al cual me refiero en la nota adjunta	2.900.—
Total . . .	4.103.—

Nota: En la suma restituída se incluyen los importes correspondientes a un recibo provisorio extendido a favor de la F. O. moliinesa en concepto de cotizaciones, dado por orden de Sebastián Marotta; otro ídem a favor de la F. F., sección Rafaela o Casilda; lo recaudado por el suscripto a la cuenta "pro diario", y veinticinco libras papel devueltas por Pedro Vengut a su regreso de Europa.

Federación de empleados de hospitales y asilos nacionales

Sección "Hospicio de las Mercedes" — La C. A. de esta sección hace un llamamiento al gremio del cual extractamos los siguientes párrafos:

"Los compañeros que integran la comisión de esta sección, cumplen con el deber de hacer el siguiente llamado a los compañeros en general:

Camaradas: ante la bárbara y estúpida reacción del poder y el capital, nos vemos en la imprescindible necesidad de esparcir entre los asociados a esta Federación, nuestro humilde rayo de luz y de verdad.

Compañeros: no es necesario historiar para saber nuestro camino a seguir. Las injusticias, los atropellos, las cárceles y en una palabra, nuestro malestar en general, nos hace rebeldes, rebeldes (según ellos) porque nuestros hijos, nuestras esposas, nosotros mismos, les reclamamos nuestro mendrugo de pan, de ese pan elaborado por nosotros mismos, pero que por nosotros mismos no lo podemos catar... Decimos reclamamos, y hoy ya no debemos reclamar más; hoy compañeros, lo debemos exigir. ¿No es nuestro? ¿No nos pertenece?... Es por eso compañeros que os decimos, el tiempo de reclamar se ha terminado ya; hoy repetimos: lo debemos exigir.

¿Acaso el personal de estos establecimientos hospitalarios come ni medianamente bien? ¿Y es higiénico el lugar que se les destina para dormir? ¿Se le trata bien a este personal?

Comemos mal, dormimos peor; y por último, ¿no trabaja este personal tan humanitario, doce, trece y hasta quince horas diarias aspirando ese ambiente infecto de la sala de un hospital? ¿Son esas las autoridades que velan por la salud? ¡Qué iniquidad!

Estamos seguros de que casi la totalidad de nuestros compañeros de ambos sexos, como nosotros, han de sentir y pensar, pero sin que ello sea óbice para que en seguida nos preguntes en la forma que este estado de lastimosas cosas se podría subsanar.

Camaradas: el medio para subsanar nuestra miseria moral y material, es haciéndose un fiel asiduo a nuestro local; si camaradas;mzfetaoinshrdluemf cal. ¡Todos al local camaradas! Llevemos cada uno nuestro granito de arena, y construyamos así el espacioso y sólido castillo que nos ha de cobijar; aportemos cada cual este rayito de luz, aunémoslos todos, y forjemos con ellos la gran antorcha que ha de eclipsar el radiante sol de (ellos) y que a nosotros nos ha de guiar por el camino de la felicidad, por el sendero de la libertad.

Camaradas de ambos sexos: Lo explicado es el verdadero medio para defendernos de tantas miserias a subsanar!

¡Todos a nuestro local!"

Cómo se pagan los haberes de los empleados del Hospital nacional de alienadas. — Una comisión de estos empleados nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Los empleados del Hospital nacional de alienadas ante lo intolerable de su situación, creen necesario hacer llegar a conocimiento de quien lo ignore, algo solamente de lo que ocurre en este establecimiento administrado por la Sociedad de beneficencia de la capital, que pertenece al ministerio de relaciones exteriores y culto.

Desde el mes de julio de 1920, en que fué aprobada la ley del sueldo mínimo de 80 pesos para los empleados nacionales que disfrutan de manutención y vivienda por cuenta del estado, y 100 pesos para los que no habitan ni comen en los establecimientos en que prestan sus servicios los empleados hospitalarios, en su inmensa mayoría perciben el beneficio acordado y hecho ley. Ahora bien: como es lógico suponer, los empleados del hospital nacional de alienadas que prestan sus servicios en un establecimiento nacional, y que cobran sus sueldos de acuerdo con las planillas que la dirección remite al ministerio de relaciones exteriores y culto, como es lógico suponer, decimos, debían de cobrar de acuerdo con la ley a que hacemos referencia; pero desgraciadamente no es así. Los empleados del hospital nacional de alienadas cobran 52 pesos mensuales, con la agravante de que después de representar un "record" de mezquindad de salario comparado con los sueldos que perciben los empleados de los hospitales municipales y gran parte de los nacionales, se da el caso inaudito y censurable de que siempre se nos paga con retraso, como lo demuestra el hecho de que hasta la fecha no se nos hayan hecho efectivos los sueldos del mes de julio, aumentando más, si cabe, las dificultades que con ello se crea a estos empleados, pues muchos tenemos que mantener nuestras familias con el miserable sueldo de 52 pesos. Nosotros, los que desconocemos el intrincado laberinto de los resortes de la administración nacional no podemos descifrar el motivo de porqué no se nos paga de acuerdo con la ley del sueldo mínimo; solo sabemos que el personal de este establecimiento presta servicios análogos al del personal de otros establecimientos nacionales, como ser, hospicio de las Mercedes, Colonia nacional de alienados, Colonia de Torres, sanatorio de Santa María, colonia de Oliva, hospital de Bell Ville y otros más que podemos mencionar y que sus empleados cobran el sueldo mínimo de 80 pesos.

¿Por qué no se nos paga a nosotros en iguales condiciones? ¡Misterio!

Sería conveniente que el señor ministro de relaciones exteriores y culto tomara nota de las aspiraciones justísimas de este personal, acordándoles el sueldo mínimo de 80 pesos y procurando que el pago de sus sueldos se haga del 1o. al 10 de cada mes."

DE SAN ISIDRO

Sindicato de trabajadores de quintas y ajardines. — Este organismo realizará una asamblea general mañana domingo, a las 15 horas, en el local social, avenida Centenario 401, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura del balance; correspondencia; reintegración de la comisión; asuntos varios.

Comité pro presos y deportados

A las organizaciones obreras — Invitamos a las entidades obreras a que envíen dos delegados a la asamblea general ordinaria de los mismos que se efectuará hoy sábado, a las 20 horas, en el local Paraná 134, a objeto de tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, nombramiento de revisores de cuentas para el balance trimestral mayo-julio, y asuntos varios.

Se encarece a los compañeros delegados concurrir a la hora señalada; como también debidamente acreditados.— El secretario.

OBREROS ESQUILADORES

Asamblea para mañana — Manifiesto al gremio. — La comisión de la sociedad de obreros esquiladores dirige al gremio el siguiente manifiesto:

"A los esquiladores, prensistas, bolloneros, mancadores y lavaderos de lana:

¡Compañeros, a la lucha! es necesario estrechar filas, es necesario unirnos todos como un solo hombre, que cada cual ocupe su puesto en las filas de la organización, que ningún trabajador conciente se preste a secundar los designios de los vampiros contratistas que no han querido firmar nuestro pliego de condiciones.

Que ningún trabajador consciente salga a las faenas de la esquila, si antes el contratista no está en condiciones con el sindicato; ese debe ser nuestro lema.

¿Os dejaréis embaucar, compañeros, por los que viven a costa de nuestro trabajo y que no os quieren reconocer el pliego de condiciones que reclama un poco más de pan para nuestros hijos y un poco más de respeto como hombres productores? No compañeros, no; que ningún proletario se preste a traicionar a sus hermanos de dolor y de miseria: ese debe ser nuestro santo y seña.

¿Qué os prometen dar el pliego de condiciones? ¡eso ni dudarlo! ¿Qué no os van a cumplir lo que os prometen? ¡eso ni que hablar! y si así no fuera ¿por qué no firmar el pliego?

Acordaos camaradas del año pasado, acordaos que habéis servido a los contratistas a gusto y paladar de ellos y que en el momento que necesitábais, ningún contratista por más filántropo que fuera se acordó de vosotros.

Recordad, camaradas, las penurias que pasamos en la costa sur, y las condiciones en que están colocados los trabajadores de esos lugares.

Si hay contratistas que ya firmaron el pliego, ¿por qué se niegan los otros? simplemente es porque sin el sindicato pueden explotaros a su antojo. Ante la evidencia, ante la realidad de las cosas, que ningún trabajador se preste a secundar los apetitos de esos contratistas.

¡Despertad, compañeros, y mancomunando los esfuerzos, si hoy son tres los contratistas firmantes, obtendremos que firmen todos. No olvidéis que el malestar que nos aqueja es culpa nuestra.

¡Que ningún trabajador falte a la asamblea que realizaremos el domingo 28 a las 9.30, en Tacuarí 653.

Que todo obrero al ocuparse en las faenas de la esquila concurra al Sindicato, que cada uno contribuya con su grano de arena, y así veremos coronados nuestros esfuerzos.

¡Viva la organización obrera!

—Nota: El que no concurra a esta asamblea de hecho quedará fuera del Sindicato."

DE PERGAMINO

Federación obrera local — Su primer congreso. — El consejo federal de este organismo obrero ha convocado a las entidades adheridas a efectuar el primer congreso de la F. O. L. de Pergamino.

Se ha resuelto celebrar las sesiones mañana domingo y el lunes 29, en el local de la Confraternidad ferroviaria, sección C. G. B. A.

La orden del día redactada por el C. F. es la siguiente:

1. Apertura del congreso; 2. Nombramiento de la comisión de poderes; 3. Elección de la mesa; 4. Discusión del informe; 5. Proposiciones y reformas al estatuto; 6. Elección del nuevo consejo; 7. Clausura de las sesiones.

Estarán representados en este congreso los siguientes gremios: Confraternidad ferroviaria, secciones tráfico y talleres de la C. G. B. A., sección tráfico del F. C. C. A., Federación postal y telegráfica, Unión general de mozos y cocineros, Centro unión empleados de comercio, Carreros de plaza, Constructores de carros, carrocerías y anexos, Carpinteros y anexos, Centro de R. de estibadores, Unión musical, Sociedad de albañiles y Sociedad de sastres.

Este organismo tiene un desarrollo normal y una actuación descollante en el campo obrero.

El movimiento de tesorería durante el año transcurrido señala una entrada de 1.274.30 contra una salida de 1.003.25, quedando un saldo de 271.05.

F. de O. de la industria metalúrgica

INFORMACION OFICIAL

Asamblea para hoy — Los compañeros federados quedan invitados a la asamblea general extraordinaria a efectuarse hoy sábado, a las 20, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Boicot a Vasena; adhesión al comité pro presos y deportados; informes de comisión.

Recomendamos a los compañeros puntual asistencia, a fin de no malograr la reunión.

Huelgas — Casa Fontana Hnos. — Sin variación continúa el conflicto en dicho establecimiento. El largo lapso que data desde el comienzo de éste no ha desmoralizado en nada a nuestros camaradas, y de este modo se asegura la victoria.

Casa Vago — También sin novedades continúa este movimiento. El empeño de estos buenos luchadores es triunfar. Esperemos. — El secretario.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

A los obreros bronceros socialistas — La comisión socialista de información gremial recuerda a todos los bronceros afiliados al Partido su deber de concurrir a la asamblea del gremio que se realizará hoy, a las 20.30, en Méjico 2070.

SINDICATO EMPLEADOS DE FARMACIA

Conferencia — Este sindicato invita a los asalariados de farmacias, droguerías, productos químicos y perfumerías a la conferencia de propaganda gremial que tendrá lugar mañana domingo, a las 15, en el local de Conductores de carros, Montes de Oca 970.

Compañeros de esclavitud: acudid todos a este acto. Los convencidos y sindicados reafirmaréis vuestras convicciones libertadoras, y los no iniciados arribaréis a la necesidad de organizarse y luchar para redimirse. — La comisión

Hay que economizar

Todos nuestros clientes saben que hacemos lo posible para evitarles gastos. Nos ha llamado la atención la gran cantidad de

Emulsión de Aceite de hígados de Bacalao

que se consume en ésta para tonificar a los chicos, y el precio elevado a que se vende y es por eso que ahora fabricamos en nuestro laboratorio una

Emulsión de Aceite de Bacalao,

mejor que todas las que existen, pues contiene 50 o/o de aceite y contiene hipofosfitos de cal y soda.

Además es rica y los niños la aprecian mucho. Para poder venderla barato, la vendemos suelta por litro, medio o cuarto. Es un producto perfecto.

Precio 1 litro $ 5.50
" ½ " " 2.80
" ¼ " " 1.60

Farmacia
FRANCO INGLESA
La mayor del mundo

Sarmiento y Florida
BUENOS AIRES

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor.
No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, porque la normaliza y evita pérdidas.

SE COMPRA EN EL DIA

casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos.) Cía. ARGENTINA DE TIERRAS DE MARCIALES Y GONZALEZ. Directores propietarios. Lavalle 1181. U. T. 866 y 5921, Libertad.

UN OBSEQUIO

no concedido hasta ahora por ninguna otra empresa proveedora de combustibles:

...amos gratuitamente diez ...ros de caño al instalar cualquier tipo de cocina, y damos facilidades de pago por el mayor importe que sea necesario. No se cobra nada por la instalación de las cocinas, ni de los medidores, y si éstos pueden colocarse próximos a la línea de edificación, es gratuita la instalación de servicios y conexiones.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

ALSINA 1169 Con 15 sucursales

FUMEN
MARQUE DEPOSEE
TOSCANI
NAPOLITANI
ATTENUATI
MINGHETTI
de la REGIA ITALIANA, con faja tricolor
Unica Concesionaria para la República Argentina
Compagnia Commerciale Italo Americana
VICTORIA 2576
U. T. 5306, Mitre. C. Telef. 60? Cen...

Asambleas y reuniones

Obreros marmolistas — "Cumpliendo la resolución de la asamblea última, esta comisión llama a asamblea extraordinaria (continuación de la última) para seguir tratando la orden del día, o sea el sábado inglés y asuntos varios.

La asamblea se efectuará hoy sábado, a las 13, en el local Italia Unità, Cangallo 2535.

Obreros bronceros y anexos — La C. A. convoca por segunda vez al gremio a la asamblea general que tendrá lugar hoy sábado, a las 20.30, en el local calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; balances de junio y julio; nombramiento de tres revisores de cuentas; nombramiento del tesorero y contador; reintegración de la C. A.; situación actual del gremio ¿cabe una amnistía?; asunto de los cinco consejeros de la F. O. R. A.; varios.

Unión obreros curtidores — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30, en el local social Monteagudo 90, para tratar la siguiente orden del día:

Deben pertenecer los contratistas al sindicato; rectificación o ratificación de la resolución respecto a los traidores; fondos sociales en "El Hogar Obrero; cobranzas, y varios.

Federación obrera molinera—El consejo federal de esta federación convoca al gremio a la asamblea que se llevará a cabo el domingo 4 de septiembre, a las 9, en el local Chacabuco 684, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Elección del consejo federal, por seis meses de ejercicio; 2o. Elección de la C. A. de la biblioteca social; 3o. Elección de dos miembros para la comisión de prensa; 4o. asuntos varios.

Federación postal y telegráfica — Sección uniformados — Esta entidad llevará a cabo asamblea general hoy sábado, a las 20.30, en el local calle Pichincha 70, con la siguiente orden del día: Acta; balances; correspondencia; asunto periódico; reintegración de la C. A. y varios.

Federación O. de la industria metalúrgica — Realizará asamblea general hoy sábado, a las 20, en Méjico 2070.

Unión general de picapedreros y graniteros — Asamblea general mañana domingo, a las 8, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; ¿debe concederse permiso para trasladar piedra de Sierra Chica, de un taller a otro?; asuntos varios.

Se encarece puntual asistencia.

Máquinas de escribir

Vendemos a bajo precio, catálogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía., Reconquista 291. U. T. 6142, Av.

Veladas y conferencias

Sociedad general de obreros en tabaco — Esta entidad llevará a cabo hoy sábado, a las 20.30, un festival artístico y danzante en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1245, conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, para lo cual se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Discurso de apertura por el secretario del sindicato, compañero Manuel Pastorino; 2o. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 3o. la comedia en tres actos titulada "La propia obra"; 4o. Sinfonía por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del compañero Juan Greco; 6o. El compañero Gabriel Mulet recitará un monólogo humorístico; 7o. Gran baile familiar a toda orquesta.

Federación de obreros pintores — La C. A. de este sindicato ha organizado para el lunes 29, a las 20.30, en el salón Unine e Benevolenza, Cangallo 1352, una velada y conferencia a total beneficio del Comité pro presos y deportados y de la caja social. Con ese motivo ha confeccionado el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. El cuadro Arte y Natura pondrá en escena el drama en tres actos del doctor V. M. Cuitiño "La fuerza ciega"; 3o. Después del primer acto dará una conferencia el compañero Rodolfo González Pacheco; 4o. Juan de J. Pérez recitará la poesía de Ovidio F. Ríos "Jesús" y "La canción del bohemio", de Felipe Sassone; 5o. Canciones, por el compañero Martín Castro; 6o. Gran baile familiar a toda orquesta.

Carpinteros, aserradores y anexos — El sábado 10 de septiembre, a las 20 horas, este gremio realizará una conferencia de propaganda gremial, en el salón Sarmiento 1136, en el cual harán uso de la palabra el camarada Cortés y varios obreros del gremio.

Federación postal y telegráfica — Próximo festival — Conmemorando el tercer aniversario de la unificación del gremio, esta sección ha organizado para el jueves 8 de septiembre, a las 20.45, una velada artística y conferencia en el salón La Armonía, Belgrano 3272.

Con tal motivo la comisión de fiesta ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte: 1o. Apertura del acto por el compañero Landaburu, secretario del consejo federal; 2o. La Internacional, por la orquesta; 3o. La notable versión cinematográfica de la novela del inmortal E. Zola, titulada "Germinal".

Segunda parte: 1o. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 2o. Ultimas partes de la cinta "Germinal"; 3o. Conferencia por el compañero Silvano Santander; 4o. Romanza por el barítono Santiago Ruiz.

Tercera parte: 1o. Himno de los Trabajadores; 2o. Trío Flores, en el que figuran los hermanos Belpasso, que prestan su desinteresado concurso; 3o. El dúo nacional Márquez-Cánves; 4o. Otros intresantes números de varietés.

Sociedad Unión cortadores de confecciones. — Organizada por las alumnas y alumnos de la academia, se efectuará mañana domingo, a las 21, en el salón del "Circolo Mandolinistico Italiano", Corrientes 2514, una fiesta artística a total beneficio de la caja pro instrucción de esta sociedad.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Sinfonía por la orquesta; 2. "Maldita batata la mía", chistosa comedia por las alumnas de la academia; 3. Romanza por el barítono V. Barletta, acompañado al piano por el profesor Quitano; 4. Monólogo, por Boccazzi; 5. The-Four-Fair, acróbatas y equilibristas cómicos; 6. Niña Segoviana, bailes españoles; 7. Rifa de importantes objetos donados por la casa Piccardo y otras; 8. Gran baile familiar.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. pág., col. 4a.)

Las Rosas y Bouquet: Titular, Policarpo B. Requena; suplente, Vicente Albergoli.
Montes de Oca: Titular, Francisco José Ré; suplente, Timoteo Garaghán.
Tortugas: Titular, Rodolfo L. Parody; suplente, Jorge Santi.

Departamento Iriondo

Colegio electoral Bustinza: Titular, Ramón Leguizamón; suplente, Baldomero Pereyra.
Cañada de Gómez y Las Trojas: Titular, Saúl Manrique; suplente, Juan Malberti.
Carrizales: Titular, Secundino Acosta; suplente, Francisco Ponce.
Correa: Titular, Santiago Alberdi; suplente, Mariano M. Alcácer.
Froylán Palacios: Titular, Juan Cúneo; suplente, Rómulo Medina.
Oliveros: Titular, Amadeo Caminos; suplente, Capistrano Ponce.
Santa Teresa, Classon y Larguía: Titular, Carlos Barrera; suplente, Valerio Aguirre.
Serodino: Titular, José M. Serodino; suplente, Domingo Bonifatti.
Villa Eloisa, San Ricardo y San Estanislao: Titular, Justo L. del Valle; suplente, José Biasi.

Departamento San Lorenzo

Colegio electoral Carcarañá: Titular, Angel Durante; suplente, Rodolfo Schneider.
Fuentes, Arminda, Bariett y Maizales: Titular, Luis Vivet; suplente, Agustín N. Arocena.
Jesús María y Aldao: Titular, Feliciano A. Seijos; suplente, Carlos Fumagalli.
Luis Palacios y Lucio V. López: Titular, Ramón Lavaca; suplente, Florencio J. Regibaud.
Puerto Borghi y Colonia Ortiz: Titular, Pedro Beróa; suplente, Santiago Pozzi.
Puerto San Martín: Titular, José Agustín Ghioldi; suplente, José Boso.
Pujato: Titular, Juan Hegetsweiller; suplente, Carlos Arturo Saccone.
Roldán: Titular, Carlos Otto G. Amsler; suplente, Eduardo Skinner.
San Jerónimo: Titular, Bartolomé Alejandro Franzetti; suplente, Alberto Weimuller.
San Lorenzo y Colonia Ricardone: Titular, José López Domínguez; suplente, Orosmán Medina.
Zavalla: Titular, Simeón Reynoso; suplente, Gil Cid.

DE LLAVALLOL

El conflicto de la Bieckert. — La huelga que los 240 compañeros sostenemos contra la Bieckert sigue como en los primeros días sin que haya desertado ninguno de nuestras filas.

El triunfo es nuestro, y a no dudarlo, está muy cercano, pues a pesar de haber transcurrido 85 días de huelga, reina un gran entusiasmo entre los compañeros huelguistas. El domingo hemos realizado asamblea y concurrieron a ella 219 obreros. Una vez abierta la sesión, se dió lectura de la correspondencia en la que figuraban varias contestaciones de los sindicatos que han recibido nuestra circular, y se solidarizan con nosotros.

Cuando se terminó la lectura de la correspondencia se concedió la palabra a un compañero del subcomité pro presos y deportados de Avellaneda, el cual disertó extensamente sobre cuestiones obreras.

Una vez terminada la conferencia informó el comité de huelga sobre los trabajos realizados en estos últimos días.

Manifestó haber enviado circulares a los gremios de la capital, Zárate, Villa Ballester, San Martín, Quilmes, Berazategui, Campana, Avellaneda y F. O. local de La Plata. También dijo que en esta semana se les enviarán a los demás gremios de la región argentina a fin de que se enteren de nuestro conflicto.

Como se ve los huelguistas estamos dispuestos a continuar la lucha hasta poner en vereda a los señores de la Bieckert.

El proletariado regional debe apoyarnos moral y materialmente en todo lo que pueda, pues debe tener en cuenta que los licoristas de Llavallol es uno de los gremios que se ha destacado por su solidaridad prestada, pues en ningún momento se negó a ello, y lógico es que ahora el proletariado argentino se percate de la titánica lucha que contra la Bieckert sostenemos.

¡Solidaridad compañeros! ¡No consumir las cervezas Pilsen, Africana y Africana extracto doble marca Bieckert. Es un deber de conciencia camaradas! — **La comisión.**

IMPRESION DEL PADRON — CONSECUENCIA EN LA PREDICA PERIODISTICA — UN SECRETARIO MODELO.

ROSARIO, 26 — No obstante haber comenzado a correr el plazo para la depuración del padrón electoral nacional, el ministerio del interior no ha resuelto aún dónde se imprimirán los padrones de la jurisdicción del juzgado federal de Rosario.

El período de tachas, como se ha informado, termina el 22 de septiembre.

—"La Acción", diario vespertino "demócrataprogresista", que suele hablar de principismos y echa constantemente pestes de las prácticas radicales, no logra ocultar la mala mercadería que trata de hacer pasar encubierta y cuyas excelencias pregona.

Hace pocos días abominaba de los gravámenes al alcohol y al tabaco, gravámenes tan resistidos por los taberneros, alma y sostén de la titulada "democracia progresista", y ahora mira con buenos ojos la imitación que trata de hacerse por la bolsa de comercio local de la de esa capital en el sentido de jugar a plazo con los cambios internacionales, fomentando el agio.

La demagogia radical y la farsa principista del conglomerado personalista que acaudillan conocidos corruptores de la conciencia cívica mediante la compra escandalosa de votos cuando el sistema electoral permitía esa vergüenza, se ponen cada día más de manifiesto. No hay engaño que dure cien años, como dice la sentencia popular.

—Nos vemos en la ingrata obligación de volver a ocuparnos del maximalista-radical que desempeña las funciones de secretario general de la intendencia.

Días pasados hablamos del abandono que hace de sus obligaciones (no del sueldo) de médico de los tribunales. Ahora debemos decir algo de lo que hace en su cargo municipal, pues todas sus actividades no se reducen a inocentes bombos cotidianos en los diarios, proporcionando a éstos informaciones oficiales en que el secretario de la municipalidad aparece a propósito de cualquier cosa y mezclado en los menesteres más anodinos.

El doctor Rubino sabe también imponer su autoridad de funcionario municipal. Véase si no: Días pasados, en una casa de pensión sita en una esquina de las calles Corrientes y Salta, impuso su voluntad, revólver en mano, a una artista que obligó a encerrarse con él. De este abuso cometido prevaliéndose de su cargo, ha tenido conocimiento el jefe político señor Cepeda, y el mismo asunto ha sido objeto de ciertos pintorescos requerimientos del doctor Rubino a otro funcionario municipal.

Otro día el doctor Rubino viaja en un tranvía contrariando la disposición que prohibe fumar. Se le acerca el guarda y en forma correcta le hace presente dicha disposición, contestando el doctor Rubino de malas maneras que él es el secretario de la intendencia, y sigue fumando.

Como hemos dicho: el doctor Rubino es un modelo de secretario... radical. — **Corresponsal.**

Próximas elecciones comunales — Actividad socialista — El juego en un comité "disidente" — Delegados al mitin de agricultores.

FIRMAT, 26. — El Centro Socialista local ha empezado la propaganda para las elecciones comunales a verificarse el domingo 1o. de noviembre. Al efecto ha mandado circulares a los obreros y agricultores invitándolos a inscribirse en el padrón. Hasta la fecha lo han hecho 320 ciudadanos.

Nuestro centro es el único que ha enviado fiscal a la mesa inscriptora; los demás partidos se han abstenido, pero en cambio los llamados disidentes han abierto su garito, donde dan sus "conferencias" a los jugadores de taba, alternadas con sus tradicionales "traguitos" de caña y vino.

Por desgracia es bastante concurrido este garito, funcionando a la vista y paciencia de la policía.

—La cooperativa agraria local ha nombrado a 7 agricultores para que la representen en el mitin a celebrarse en Buenos Aires.

CÓRDOBA

BIBLIOTECA "JUVENTUD AGRARIA" — LA FIESTA DE LA SIEMBRA — HERMOSA REUNION DE AGRICULTORES

TIO PUJIO, 26 — Como en años anteriores, el domingo último celebróse en esta localidad la ya tradicional fiesta de la siembra, patrocinada por la biblioteca "Juventud Agraria". Asistieron a ella numerosas familias de agricultores radicadas en los alrededores de la chacra "La Vera" — lugar en que se realizó el hermoso acto —, las que gozaron de agradables horas de expansión en compañía de sus alborozados niñitos.

Se inició el festival con una extensa disertación del ciudadano Pedro Bisquey, presidente de la entidad antes mencionada. Este puso de relieve la obra realizada por la institución y su próspero desenvolvimiento, teniendo palabras de afectuoso recuerdo para sus fundadores.

Seguidamente presentó al agrónomo regional señor Carmelo E. Cello, el cual dió una instructiva conferencia explicando los diversos métodos para obtener buenos sembrados, teniendo en cuenta el clima y el suelo de estas regiones, del que dijo que era más apropiado para el cultivo de maíz y trigo que de otros cereales.

Habló después el ciudadano Ricardo B. Aller, quien se refirió al significado de la simpática reunión y a sus fines benéficos. Dijo que la fiesta de la siembra no era un simple pretexto para entregarse a un día de holgorio, sino un motivo para estrechar entre los trabajadores de la tierra los lazos de la fraternidad y al mismo tiempo cambiar ideas sobre diferentes tópicos relacionados con las faenas agrícolas, a objeto de ir perfeccionando los métodos de cultivo y los trabajos propios del campo; teniendo a este respecto una rica fuente de enseñanza en los volúmenes de la biblioteca.

Se ocupó luego de la manifestación de agricultores que tendrá lugar mañana sábado en ésa para pedir al senado la sanción de las leyes sobre estabilidad de los chacareros arrendatarios. Es de lamentar, expresó, que los hombres que producen la riqueza de nuestro país tengan apenas con qué vestir modestamente, debido a la avidez de los latifundistas, quienes año tras año aumentan los precios de los arriendos y mantienen siempre pendiente de la cabeza de los chacareros la espada de Damocles del desalojo, lo que explica que éstos hagan una vida de parias y no se preocupen mayormente de la preparación de la tierra en las condiciones debidas.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Desarrolláronse a continuación los diversos números del programa, consistentes en varios juegos para niños chicos y grandes y en un partido de foot-ball, siguiendo un ameno baile popular al aire libre.

Asistió al festival la maestra de la escuela nacional No. 127, con todos sus alumnos, lo que dió realce al acto. En suma, fué ésta una jornada de recuerdos imborrables.

DE LOS TERRITORIOS

LA PAMPA

La conferencia del diputado Muzio — Manifestación provincialista — La "novena" — Elecciones municipales

SANTA ROSA, 26. — Superando ampliamente los cálculos más optimistas, el sábado 20, nuestro compañero Muzio dió su anunciada conferencia. Un enorme público llenaba el amplio salón del teatro Florida, llevada allí por el natural interés de escuchar la palabra del legislador socialista.

Abordó Muzio en su disertación diversos puntos, todos de rigurosa actualidad, mereciendo sus conceptos nutridos el aplauso del auditorio, que hacía buen tiempo no oía la palabra de nuestros propagandistas.

Era este acto oficial de propaganda...

Familia buscada

Se desea saber el paradero de la familia Beltritti y particularmente el de Angelita, o Paquita. La busca un ... que hace 12 años no tiene noticias de ellos. Quedaría muy agradecido a la persona que pueda darle un informe al respecto, dirigiéndose con la siguiente dirección por carta: "La Parlaisa", Carlos Pellegrini 1024 (Corrientes).

V. 2-36

ENFERMEDADES SECRETAS
(Gonorrea y gota militar)
Lo mejor que se conoce es la INYECCION BARALIS
En las Farmacias o en su depósito: ENTRE RIOS 500

12 más 12 son 24
CIGARRILLOS
LUZ
(calidad de 0.20 y 0.30 cTs.)
EN 2 PAQUETES
por 0.20 y 0.30 cTs
COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

SUNSET
COLORANTES
SUNSET es a TINTORERIA del HOGAR
Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico
No acepte que le vendan algún similar
Una pastilla de $ 0.80 tiñe 450 gramos de tejidos
EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
Pinturería "COLON" - R. F. GOBBI
RIVADAVIA 926
BUENOS AIRES

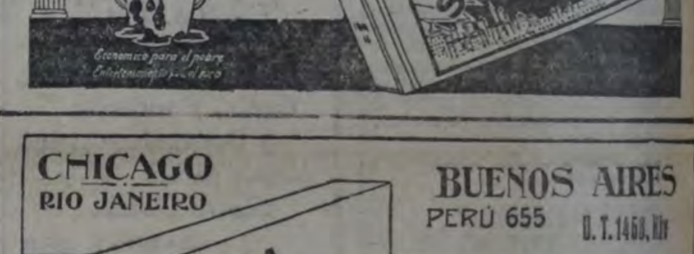

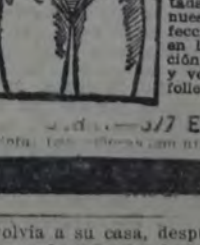

HERNIAS
(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.
...577 Esmeralda 577. Buenos Aires

JOHAN BOJER 6

EL PODER DE LA MENTIRA

PRIMERA PARTE

—¡Siéntate! — dijo el cónsul.

Pero Wangen permaneció de pie con su maleta en la mano.

—¿Una partidita? — dijo el que estaba junto a la ventana, frotándose su barba blanca.

¡Cierra tu boca! — dijo el cónsul, que se ocupaba en limpiar algunos vasos —. Vamos ante todo a alzarnos un trago de aguardiente del mejor.

—Gracias, yo no tomo nada — respondió Wangel —. Pero ¿qué era eso que querías que yo supiera?

—¡Siéntate, buen mozo! — dijo el cónsul.

Miró su vaso al trasluz con una sonrisita.

—¡Buen Dios! Hay que confesar que el mundo es peor de lo que yo me figuraba.

Y no era poco decir; [illegible] cónsul no tenía precisamente la [illegible] de juzgar con benevolencia [illegible]

—¿Qué ocurre? — [illegible] ¿Ha sucedido algo en [illegible] mujer?

[illegible] dejó el [illegible]

—¿Lo que pienso de él? Nada absolutamente; bastante tengo con mis asuntos... Pero necesito irme.

—¡Espera un poco! — dijo el cónsul. — Preciso es que Norby tenga antiguas quejas contra ti; pues hablando claramente, quiere llevarte a la cárcel por haber imitado su firma.

El "ministro" separó la vista de sus cartas para leer en la cara de Wangen si se debía reir o no.

Hubo un corto silencio, durante el cual gozó el cónsul de la situación, sin dejar de mirar a Wangen a través de sus lentes.

Este rompió a reir, y, sin darse cuenta, extendió la mano para coger un vaso lleno.

—¡A vuestra salud! — dijo —. No es malo este aguardiente.

—¿Parece que no me crees? ¡Pues es bien cierto, vive Dios! Pregúntaselo al ministro.

El ex miembro del próximo gabinete hizo un ademán afirmativo con la cabeza.

Las miradas de Wangen iban de uno a otro.

—En fin, ¿qué tontería me estáis contando?

Aun creía que todo era una broma.

—Sí, puedes decirlo — respondió el cónsul con malévola sonrisa —; ¡entre buena gente vivimos!

—¿Es que ha ido alguien a mi casa a molestar a mi mujer?

La voz de Wangen empezaba a temblar. De pronto palideció y quiso coger su maleta.

—¡Sí, ha recibido una visita! — dijo el cónsul, clavando en él sus más pérfidas miradas.

—¿El alcalde?

—Sí.

—¿Por qué?... ¿por haber hecho yo una falsificación?

—¡Precisamente!

El cónsul gozaba de tal modo con la situación, que se olvidó de vaciar su vaso.

Wangen había vaciado el suyo, y lo tendió para que se lo llenase de nuevo.

—¡A vuestra salud! — dijo en seguida —. Si esta historia resulta cierta, ¡Dios me condene si no es Norby y no yo el que irá a la cárcel!

Después se abrochó su gabán y salió a toda prisa.

V

Suele sucedernos, en la corriente igual de los días, encontrar de pronto un obstáculo que nos obliga a detenernos y a meditar. Para Henrik Wangen, esta quiebra constituía dicho obstáculo. A su regreso de Cristianía, en el vagón, con la inevitable ruina ante sus ojos, estuvo a punto de pronunciar su propia sentencia de muerte. Comprendió que esta quiebra, que hacía caer la desgracia sobre tantas personas, se debía a su incapacidad y a su despreocupación. Resultaba terrible, pero era cierto.

"¡Y todo esto es consecuencia de tu poco ardor para adquirir nociones prácticas y sólidas! — pensaba —. Si no te hubieras quedado tantas veces bebiendo en casa del cónsul bien avanzada la noche, al día siguiente habrías sabido adoptar con más acierto las determinaciones necesarias."

Le pareció ahora que cada minuto de somnolencia y de pereza, en los momentos decisivos en que era preciso obrar, había tomado forma y vida bajo el aspecto de una familia hambrienta y desesperada. "¿Lo ves? ¿Lo ves?..."

En estos instantes de apacible buena fe ante sí mismo, se veía obligado a reconocer una cosa que lo conmovía más profundamente que todo lo demás. Debía confesárselo: su buen corazón había sido aún más peligroso para él que el aguardiente. En efecto, siempre se tranquilizaba diciéndose que sus intenciones habían sido buenas, pues, en verdad, eran las mejores del mundo. Confiando en sus veleidades generosas, había acumulado los actos más imprevisores, y siempre con una excelente conciencia. La buena intención estaba pronta a excusar las más negras mentiras y a rodearlas como de una aureola de verdad.

¿Y ahora?... La realidad no se preocupa de la buena voluntad. Exige algo más.

Mientras el tren rodaba, acudió a su imaginación uno de sus más caros ideales: el establecimiento de la jornada de trabajo de ocho horas, con el designio de mejorar la condición de los obreros. Esta innovación tenía también su parte en la ruina. Y es que en este mundo no sólo se trata de tener ideas generosas; es preciso también que estas ideas no atraigan la desgracia sobre los mismos a quienes se quiere socorrer. Así le sucedía en esta ocasión. Asaltóle una sorda cólera contra sí mismo. Juró que no descansaría hasta liquidar con aquellos cuyo dinero había derrochado. Juró también no volver a tocar un vaso de aguardiente. Pero comprendió que todo esto no bastaba. ¿Podría rescatar los sufrimientos causados por él a tantas personas?... ¡Y a mujer, que le había demostrado tanta confianza!... Tentaciones le venían de asirse por el cuello y tratarse en voz bien alta de incapaz y de inútil.

Y ahora volvía a su casa, después de haber sabido en la del cónsul "la noticia". ¡Cosa sorprendente! Estaba más tranquilo. Ya no bajaba la cabeza; caminaba con más facilidad. No se daba exacta cuenta de las razones que modificaban así su actitud, pero ya no tenía tanto miedo de encontrarse cerca de su mujer y confesarle la verdad.

Al divisar su casa, situada un poco a la izquierda de la masa oscura de la fábrica de ladrillos, no vió luz más que en una ventana. Recordó el estado de su mujer y la visita del alcalde.

"¡Pobrecita! — pensó —. Tal vez esté sola en la casa, sin un alma que la tranquilice un poco."

Y se apoderó de él un furor sombrío, no contra sí mismo, sino contra Norby.

"¡Debe estar loco de atar! ¿Qué intención puede ser la suya en este asunto?"

Y le servía de verdadero alivio poder desviar su cólera contra alguien que no fuese él mismo.

Entró en el comedor, que era el que había visto iluminado. Allí estaba su joven esposa, sentada cerca de una lámpara pequeña. Con una sola mirada vió que los niños estaban acostados y que la mesa puesta lo esperaba. ¡Qué tibio estaba el comedor! ¡qué tranquilo todo! Y en medio de toda esta paz, allí estaba ella, puesta repentinamente de pie y temerosa, mirándolo como para gritarle: "Dímelo pronto, ¿es verdad eso?"

Era una mujer alta y hermosa, que aun no tenía treinta años. Llevaba un traje gris, suelto, y sus espesos cabellos rubios estaban arrollados a su cabeza como una corona. Tenía las pestañas largas, lo que hacía parecer más dulces sus ojos rasgados y claros. Pero su rostro quedaba en la penumbra de la pantalla, mientras se mantenía en pie, apoyada al respaldo de una silla, inmóvil, impaciente, ansiosa.

—Lo sé todo — dijo él con tono breve, dejando su maleta.

Y antes siquiera de que volviera a incorporarse, oyó que se desplomaba ella sobre la silla y rompía a llorar.

—¡Creí que me volvía loca! — dijo sollozando.

Permaneció él de pie, contemplándola. Ella no había acudido a abrazarlo; ¿tendría realmente alguna sospecha?

Y su indignación, su dolor ante la idea, le sirvieron una vez más de alivio. Porque, en aquel asunto al menos, era completamente inocente. Podía defenderse, aquí, en buena conciencia.

—Karen — dijo poniéndole la mano sobre el hombro —, ¿crees tú eso?

Hubo un instante de silencio, de un silencio lleno de punzante angustia para él. Por fin, ella alzó su mano ofreciéndosela. Wangen la tomó. ¡Era tan delicada, tan solícita, tan tibia en aquel momento, que parecía, en aquel momento, ofrecerle toda la confianza de su ser! Karen habría podido muy bien reprocharle tantas cosas en estos últimos días, reprocharle muchas cosas y exigir implacablemente que le devolviese su dinero. Pero ahora surgía algo nuevo, y a su lado las viejas historias resultaban despreciables, insignificantes, algo que la hacía aferrarse a su marido con toda confianza.

Pasó un minuto. Karen hizo un [illegible] hasta la mesa servida y [illegible]

—¿No vas a comer?

Y Karen se incorporó con alguna dificultad para coger la tetera sobre la estufa.

(Continuará)

tanto más necesario cuanto que la mala política y la abyección que imperan en las altas esferas gubernativas tienen su acción refleja en una especie de aniquilamiento o adormecimiento sobre las masas populares.

—Al día siguiente, es decir, el domingo, se realizó en la plaza Mitre una conferencia provincialista, organizada por algunos profesores del colegio nacional y un titulado comité estudiantil del mismo, que está espiritual y materialmente dirigido por aquéllos.

Profusamente anunciado dicho mitin por medio de un volante en que a pesar de la ilustración de los dirigentes se repetían no menos de quince veces las palabras "citas de honor", y habiéndose dejado propalar por ahí el rumor de que para esa fecha se preparaba una revolución (!!!) provincialista, acudió una concurrencia regular, entre la que brillaba la clase obrera por su ausencia y no faltaban los que mañana serán candidatos seguros para vivir bajo las frondosas ramas del presupuesto de una provincia pampeana.

Los oradores fueron muchos, algunos malos, y todos repitieron la eterna cantilena de la provincialización. Y todos, o casi todos, pretendieron refutar las verdades dichas por Muzio el día anterior. Hubo un profesor del colegio nacional que se permitió la insolencia de expresarse en malos términos para con el legislador socialista.

El incidente preludia admirablemente la cultura de los dirigentes probables de una probable provincia.

—Como en años anteriores, y ésta es ya vez la única razón que abone el hecho, el reverendísimo fraile de esta ciudad ha organizado la llamada "novena de Santa Rosa de Lima", en homenaje a la "patrona del pueblo".

Y como siempre, esa "novena" se circunscribe a las cuatro paparruchas que desde el púlpito endilga otro curándango "venido expresamente" de ésa. Después de nueve noches consecutivas de lata trivial, los pastores organizarán la gran procesión para el 30 de agosto.

—Llama la atención la actitud de los concejales municipales, que a pesar de haberse aprobado el padrón parecen no estar dispuestos aún a llamar a elecciones.

La situación de la comuna ha durado ya demasiado y los comisionados municipales deben cumplir pronto con su principal si no única misión: convocar al pueblo a elecciones.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso de biología médica — Hoy, a las 14.30, el profesor doctor Bernardo Houssay iniciará un curso de biología médica para los alumnos de sexto año de medicina de la facultad de Córdoba que se encuentran en esta capital en gira con varios profesores.

El doctor Houssay disertará en su primera conferencia sobre "Acidosis".

Curso libre de semiología — El profesor doctor A. Vitou continuará hoy dictando su curso libre parcial de semiología, disertando sobre "La prevención en semiología cardioaórtica".

CONSEJO NOCIONAL DE EDUCACION

Creación de una escuela nocturna —El consejo nacional de educación ha resuelto crear una escuela nocturna en el local de la escuela No. 12 del consejo escolar 14, situada en Federico Lacroze 3223.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Nombramiento de rectores — Por decreto de ayer se ha nombrado rector del colegio nacional Domingo F. Sarmiento al profesor normal Jerónimo M. Peralta, actual director de la escuela normal de Rosario, y rector del colegio nacional Manuel Belgrano al profesor de enseñanza secundaria Francisco N. D'Andrea, actual vicerrector del colegio nacional de Mercedes.

SOCIEDADES CULTURALES

Acción de arte — Hoy, a las 21, el señor Jorge Guasch Leguizamón dará la última conferencia del curso libre de estética que dicta en la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "El arte y la moral".

TRIBUNALES

Turnos judiciales — En el día de hoy funcionará el siguiente turno para los juicios que se ventilen en el día:

Fuero civil: Juzgado del doctor César A. Campos, a cargo del juez doctor Arturo Seiber. Secretario, doctor Demaría.

Fuero Comercial: Juez doctor F. Martín y Herrera. Secretario, doctor Britos.

Fuero federal: Juez doctor M. B. de Anchorena. Secretario, doctor Leguizamón.

Sucesiones — Ante el juzgado del doctor Campos, secretaría Basavilbaso, han sido iniciados los siguientes juicios sucesorios: Pedro Bernardo Maltriason, Guido Ponzano, Julio Luciano Blaus, Lydia Esther Durant y Julia Del Intento.

Por la secretaría Demaría, del mismo juzgado, los de Francisco Lurán, Juan Solé, Manuel Durán, Noemio Poncelet, Serafina Trollo de Di Pasque y Ricardo Andrés.

Registro de comercio — Se han registrado en esta oficina las siguientes firmas:

Daneri Hnos. Se instalan en la capital en el ramo de explotación de bosques, compraventa de maderas y leña. Capital: $ 50.000. Término del contrato, 5 años.

Galdi Hnos. Compraventa de cereales. Capital: $ 100.000. Término, dos años.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Boletín "Sarmiento", de la Sociedad protectora de animales, año 12, números 101 y 102.

Revista de la Mutualidad, órgano de la Asociación obrera de socorros mutuos, año 19, número 8.

Colorín Colorao, revista ilustrada de cuentos para niños, año 1, número 20.

Universidad de Bogotá, número 11.

Sociedad fomento de Villa del Parque, crónica mensual, año 3, número 25.

Revista de ciencias económicas, publicación mensual, año 9, número 95.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea hoy, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., afiliados sin derechos políticos, fusión de las comisiones.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea mañana domingo, a las 8. O. del D.: A. B. C., asuntos gremiales.

AGRUPACIONES VARIAS

Juventud socialista "Jean Jaurés" — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, en su local Méjico 2070. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 2a. — Auspiciada por este Centro mañana domingo, se realizará una conferencia en el cruce de las calles Montegudo y Patagones, a las 16 horas.

Harán uso de la palabra los doctores Carlos Manacorda y Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "El movimiento obrero y el gobierno radical" y "La obra socialista en el concejo deliberante".

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Este subcomité realizará un festival artístico en su espacioso local social, Inclán 3382, mañana, a las 15, a total beneficio de su biblioteca.

Un grupo de aficionados, bajo la dirección de los actores Garone y Caraldo, pondrá en escena tres comedias de carácter cómico. Terminará la fiesta con varios números de varieté.

Sección 10a. — Auspiciada por este Centro, el 31 del corriente, a las 21, se realizará una conferencia sobre el tema "Las organizaciones gremiales y la organización política de los trabajadores", en el local Méjico 2070, la cual estará a cargo del diputado Agustín Muzio.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea mañana domingo, a las 14.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, renovación de la C. de B., asunto Corral, asunto de trascendencia.

Se recomienda a los afiliados concurran a esta asamblea. Transcurrida una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8. O. del D.: A. B. C., renovación de comisiones.

Se encarece a los afiliados concurran a esta asamblea.

Comité electoral del partido de Lomas— Se cita especialmente a los delegados de los centros de Lomas, Bánfield y Talleres a la reunión del comité electoral que se realizará mañana domingo, a las 8, en el local del Centro Socialista de Bánfield.

DIVERSAS

CAPITAL

Comité electoral de la 18a. — Canning 1667. Habiéndose resuelto la creación de un curso de elocución y crítica para preparar propagandistas, solicítase la inscripción de los afiliados al mismo. Dicho curso se dictará los viernes, de las 21 a las 22, en el local del Centro.

INTERIOR

L. N. Alem — La C. A. de la biblioteca popular "Juan Jaurés" pone en conocimiento de los poseedores de talonarios de la rifa a jugarse el 31 del corriente, que en vista de que ninguno de ellos ha girado su importe y que la colocación de boletos ha sido reducida, acordó, con fecha 24 del corriente, postergarla hasta la última semana del próximo mes de septiembre.

Firmat — En la asamblea verificada por el Centro Socialista local el 20 del corriente, la comisión administrativa quedó formada del modo siguiente: secretario general, Juan del Amo; id. de actas, Vicente Trella; tesorero, Javier Rodríguez; vocales: Juan Berini y Domingo Churriguera.

Igualmente quedó nombrada una comisión de propaganda gremial, compuesta por los compañeros Javier Rodríguez, Vicente Trella y Domingo Churriguera.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 15|16 a 44 5|8; sobre Francia, de 8.70 a 8.81; sobre España, de 5.20 a 5.27; sobre Italia, de 15.75 a 15.95; sobre Alemania, de 56 a 57 1|4; sobre Estados Unidos, de 145.80 a 147; sobre Bélgica, de 8.85 a 9; sobre Holanda, de 2.17 a 2.21; sobre Suiza, de 2.94 a 4.04.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 123.62 pesos papel; 100 francos 26.11; 100 pesetas, 43.70; 100 liras, 14.29; 100 francos belgas, 25.68; 100 marcos, 4.09; 100 dólares, 334.08; 100 francos suizos, 57.40.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos: Trigo, 2.336 bolsas; triguillo, 159; maíz, 57.772; lino, 2299; semilla de nabo, 1750; avena, 2362; cebada, 974; centeno, 34; alpiste, 174; semilla de alfalfa, 624; maíz de Guinea, 104; papa, 848 atados; harina, 1932 bolsas; cebadilla, 1867; papas, 12.735; porotos, 416; maní, 2307; girasol, 370; pasto, 2975 fardos grandes y 2411 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de pesos 16.50 a 18.80; maíz, de 7.70 a 9.35; avena, de 7.50 a 12; cebada, a 10; lino, de 12 (inferior), a 21.60; semilla de alfalfa, de 4.50 a 8; triguillo, de 10 a 13; centeno, a 14; nabo, de 10 (inferior) a 22; alpiste, a 12.50; cebadilla, de 7 a 8.40; harina, de 2.05 a 2.70 los diez kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barleta, a $ 18.35; íd. de pan, a 17.75; Bahía Blanca, s|c.; íd. íd. de pan, a 17.35.

Avena — Bahía Blanca, a $ 9.10; dársena, a 9.30.

Lino — 4 o|o, a 21.80.

Maíz — Amarillo, a 8.90.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a pesos 18.30; íd. número 2, base 70 kilos, a pesos 17.50.

Lino — 4 o|o, a 21.80.

Maíz — A 8.90.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Continuaron ayer obteniendo precios relativamente altos las tropas de novillos especiales y haciendas nuevas de consumo, en muy buenas condiciones de gordura y clase.

Las haciendas descarnadas y flacas de consumo, como así también los lotes de vacas pesadas de grasa, se vendieron a precios más reducidos.

Los frigoríficos pagaron como en días anteriores, entre pesos 0.26 y 0.29 la libra, por novillos especiales chilled-beef.

Las compras efectuadas por dichos establecimientos durante la mañana fueron los siguientes: The Smithfield, 865; Las Palmas, 137.

La entrada en este mercado fué de 6.506 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.787; vacas, 1.566; terneros, 1.220; bueyes, 3.

He aquí los precios corrientes: novillos excepcionales para frigorífico, de pesos 250 a 267; íd. mestizos especiales, de 185 a 224; íd. mestizos gordos, de 135 a 150; íd. generales para consumo, de 80 a 100; novillitos excepcionales, de 120 a 125; íd. especiales, de 96 a 114; íd. generales, de 60 a 90; vacas especiales, de 116 a 135; íd. gordas, de 95 a 110; íd. generales, de 65 a 90; vaquillonas especiales, de 96 a 112; íd. generales, de 56 a 88; terneros excepcionales, de 82 a 90; íd. especiales, de 58 a 76; íd. gordos, de 47 a 54; íd. generales, de 25 a 42; mamones de 20 a 52.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 2506 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 1290, Armour 465 y Las Palmas 117 cabezas.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre pesos 0.27 a 0.36; los gordos, de 0.39 a 0.45; especiales, de 0.47 a 0.51, y excepcionales, de 0.53 a 0.54 1|2 el kilogramo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué vendido durante la mañana 12.612 cabezas, de 20.720 animales lanares, habiéndose adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena, 3339; Armour, 370; La Blanca, 801; Wilson, 2150; Las Palmas, 1144; Swift, 634; Swithfield, 500, y 3674, para los abastecedores locales.

Precios corrientes: capones especiales para matadero, de $ 15 a 18; íd. para frigorífico, de 9 a 14; ovejas para matadero, de 12 a 17.30; íd. general íd., de 7 a 11.50; de 12 a 15.50; íd. especiales para frigorífico, de borregos especiales para matadero, 13.50 a 15.50; íd. general para matadero, de 9.70 a 12.50; íd. para matadero, de 4 a 7; corderos íd., de 2 a 6.50.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION AMATEURS

Reunión del C. D. — En la última reunión efectuada por los miembros del C. D. de la A. Amateurs, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar a los siguientes jugadores para trasladarse a Chile el 13 de septiembre próximo:

Emilio Fernández (G. y Esgrima de La Plata); Pedro Omar (San Lorenzo); Gabino Pérez (San Isidro); Humberto Recanatini (Sp. Almagro); Ernesto Mattozzi (E. Porteño); Luis J. Boffi (V. Sársfield); Luis Célico (Atlanta); Heriberto Simmons (R. Plate); Adolfo Heissinger (Tigre); Alberico Zabaleta (Racing); Gerardo Caldas (D. de Belgrano); Pedro Raggi (Lanús); Manuel J. Pardal (Platense); Manuel Seona (Independiente); José Portunatto (R. Central); Pedro Luco (Quilmes). Acompañarán a este equipo los señores doctor Adrián Beccar Varela, Isidoro Calero, Miguel Tellechea, Luis Bianchi y Germán Guassoni. Presidirá esta delegación el doctor Beccar Varela.

Con objeto de adiestrar a los jugadores que representarán a esta Asociación en Chile y en el Campeonato Argentino, se resuelve hacerlos jugar los días sábado 3 y 10 de septiembre en el field del club San Lorenzo, a las 15 horas. Actuarán de referees Germán Guassoni el día 3, y Enrique Diez el 10. Todo jugador que no comunique y justifique en tiempo su inasistencia a estos partidos, será eliminado de ésta y de toda otra representación, a parte de las penalidades que establece el reglamento general.

—El consejo directivo, velando por la salud de los jugadores y por la buena y sana práctica del sport, invita a los referees a reprimir enérgicamente el juego violento, debiendo expulsarlos del field sin contemplación, después de haberlos amonestado. Así como el C. D. secundará ampliamente a los referees, está dispuesto a eliminarlos si no dan fiel cumplimiento a esta disposición. Se recomienda a las autoridades de los clubs cooperen para obtener la eficacia de esta medida y vigilen el comportamiento del público en los partidos.

—Se autoriza la adquisición de una copa a denominarse "Asociación Amateurs" para ser disputada anualmente entre equipos combinados de la Federación Tucumana de Football y la Liga Cultural de Football de Santiago del Estero. Estas dos instituciones, de común acuerdo, determinarán en cual de las dos capitales de sus respectivas provincias deberá jugarse el match correspondiente a este año.

—No se hace lugar a los pedidos de reconsideración interpuestos por los jugadores Carlos Branca e Isidoro Cotero.

—Se resuelve contestar al Círculo de la Prensa su nota del 11 del corriente haciéndole saber que las gestiones de arreglo, que en esa nota enuncian se proponen ellos realizar, están ya tramitándose por iniciativa de la Asociación Uruguaya de Football y sometida a la consideración del congreso sudamericano de football, por pedido de la Asociación de Football de Chile; y que mientras no se tome una resolución por esas dos entidades, el consejo considera que no es posible iniciar nuevas. Al mismo tiempo se agradece al Círculo de la Prensa la patriótica y gentil intervención que ofrece, expresándole que esta institución está dispuesta a no omitir esfuerzos para que sea satisfecha la aspiración argentina de que nuestro football realice su obra de progreso unido en los ideales y en los hechos; y que por lo tanto oirá las gestiones que dentro de esa orientación se inicien, de acuerdo con resoluciones preexistentes de su asamblea deliberativa.

—Se promulgan los fallos pronunciados por el consejo de neutrales en las siguientes protestas: Sp. Almagro v. Independiente 5a., Estudiante v. Tigre 4a., Platense v. Tigre 4a., Sportivo Almagro v. Tigre 1a., Sportivo Almagro v. Bánfield 1a., Intermedia, Estudiantil Porteño v. Lanús 1a.

—Se llama la atención de las autoridades del club Victoria para que en lo sucesivo sus inspectores de field se abstengan de intervenir en las resoluciones que tomen los referees durante el desarrollo de los matchs.

—Se suspende por cuatro partidos a Manuel Gómez, de San Lorenzo. Se levanta la suspensión provisoria a R. Naón, de G. y Esgrima de La Plata. Se suspende por 4 partidos a R. Orsi, de Independiente. Se llama la atención al referee Díez por su proceder en el match Independiente v. G. y Esgrima La Plata 1a. al no cumplir el reglamento manteniendo su resolución primera de expulsar a los jugadores autores del incidente. Se suspende por un mes a M. Barnera, de F. C. Oeste. Se apercibe a Emilio Fernández y José Iglesias, de G. y Esgrima La Plata. Se suspende por seis partidos a Matusalen Battilana, de Liberal Argentino. Por el mismo tiempo a Armando Borrat de dicho club. Por cuatro partidos a Alberto Passi de Barracas Central. Por un año a Benito Rubiani, de Tigre, y a Zetam Rupp Nemesker, de Lanús.

—Se da cuenta que los partidos oficiales jugados el domingo último produjeron la suma de nueve mil veinte pesos con veinte centavos moneda nacional.

Federación atlética de empleados nacionales

Los partidos de hoy — De acuerdo con el fixture, hoy sábado, a las 14.30, se jugarán bajo el patrocinio de esta Federación los siguientes partidos:

Telégrafo Nacional B v. Dirección de Alumbrado B, en el parque Los Andes.

—Telégrafo Nacional A v. Ferrocarriles del Estado, en la cancha número 1 del parque Chacabuco.

—Dirección de Alumbrado A v. Obras Sanitarias de la Nación, en Núñez, Blandengues y Manuela Pedraza.

—Ministerio de agricultura v. Congreso Nacional, en la cancha número 4 del parque Chacabuco.

—Caja de Ahorro Postal v. Impuestos Internos, en la cancha número 2 del parque Avellaneda.

Otras noticias — La junta directiva de esta entidad en su última reunión ha tomado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Acordar afiliación al club Yacimiento Petrolífero del Estado.

—Se resolvió inaugurar el mes próximo la temporada de pelota.

—Se abrió la inscripción para los concursos de ajedrez, que constan de partidos por equipos, en las 4 categorías y además, una categoría especial de aficionados principiantes.

FEDERACION COMERCIAL

Match de combinados — En el field del club River Plate, sito en la dársena sur, se jugará hoy un match entre un equipo combinado de la Federación Comercial y otro de la casa L. Dreyfus y Cía., a beneficio de esta institución.

El encuentro dará comienzo a las 14.30 y los cuadros formarán así:

Combinado de la Federación Comercial — C. Vaccaro; E. Serramía y J. Baigorri; E. G. Celedón, V. Bonadeo y F. Marchiolis; S. Codino, J. Carrón, A. de los Santos, L. Vázquez y M. Marcotte.

Louis Dreyfus y Cía.: C. Isola; H. Simmons y J. A. Podestá; J. Cánepa, G. Cumo y P. Perullh; N. Perinetti, A. Arroyuelo, J. Laiolo, J. Risso y J. Chavín.

Partidos a jugarse hoy — Por el campeonato de primera división de la Liga inglesa de las sábados, hoy se verificarán los siguientes partidos: Banco de Londres y Brasil v. Quilmes, en Villa Urquiza; Barracas v. Banco de Londres y Río de la Plata, en Gerli; Banco Anglo Sudamericano v. San Andrés, en San Martín; Club Social Británico v. San Jorge, en Quilmes; Wanderers v. F. C. C. C., en Palermo; F. C. Sud v. Belgrano, en Talleres.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Mañana se efectuará una excursión a Marcos Paz con el propósito de recorrer el circuito de Morón, donde se correrá el 4 de septiembre la prueba para motosidecars por el premio Luis José Gerli.

Actuarán de capitanes de ruta H. Imber y L. Casoult, y como pilotos zagueros, J. Marichalar, M. N. Costa y S. Marchese, habiéndose fijado el punto de reunión en la plaza del congreso a las 8.

EL TIEMPO

Las condiciones meteorológicas registradas ayer en esta capital indican que las variaciones del tiempo anotadas en los días anteriores aún persisten. La temperatura y la presión continuaron sobre la normal; ésta fué de 758 a 761.7 milímetros, máxima y mínima, respectivamente, a las 10.10 y 20 horas; aquélla de 21.2 a 5.6 grados centígrados, a las 14.30 y 1.55. La humedad relativa osciló de 41 a 81 centígrados, y el sol alumbró por espacio de 5 horas. En cuanto al viento, sopló del cuadrante NE., S., SE. y O., desarrollando una velocidad de 30 kilómetros por hora, a las 0.35.

Anoche reinaba tiempo bueno con el cielo despejado o seminublado en toda la república, excepto en el extremo este, donde la atmósfera continuaba muy seca. La temperatura se hallaba en todas partes sobre la normal y había subido en todas las regiones, excepto en las del centro y sudoeste.

Para hoy se pronostica tiempo bueno, con temperatura más baja en toda la república. Vientos suaves del sudoeste en la región del río de la Plata.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

28 — Arraguaya, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 9 de agosto.

1 — Zeelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de agosto.

2 — Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de agosto.

5 — Lorenco Marques, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.

7 — Acolus, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 17 de agosto.

A despacharse

30 — Ceylán, para Brasil, Senegal y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

30 — Sofía, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

31 — Descado, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).

2 de septiembre — Infanta I. de Borbón, para Canarias y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 9.45).

6 — Argentino, de Punta Arenas, a las 13 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—

Inglés Hesperia, de Rosario, a completar su carga, en el puerto nuevo.

Americano Saint Agustine, de New Orleans, en el dique 1.

Inglés Harmodius, de Liverpool, con carga, en el dique 3.

Italiano Principe di Udine, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Trevarrack, de Cardiff, a descargar, en la dársena sur.

Brasileño Borborena, de Pto. Alegre a descargar, en la dársena norte.

Japonés Hofuku Maru, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

Vapores salidos—

Brasileño Mium M., de la Boca para Río Janeiro, con carga.

Inglés Belbridge, del dock sur para Tampico, en lastre.

Danés Jelleng, del dique 2 para Las Palmas y Copenhague, con carga.

Americano Montpelier, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.

Inglés Natia, de La Plata para Southampton, con carga.

Noruego William Blumer, de la dársena norte para Rotterdam, con carga.

Esperados—

Inglés San Lambreot, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Argentino Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur.

Inglés Cornish City, de Rosario, a completar, en el dique 3.

Inglés Hartington, de Norfolk, con carga, en el dock sur.

Japonés Awa Maru, de la rada al dique 4.

Danzigniano Danzig, de la rada a la dársena norte.

Inglés Cragness, de la rada en el dique 1, en lastre.

Italiano Ansaldo V, de Génova, con carga, en el dique 2.

Inglés Araguaya, de Southamtpou, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir—

Holandés Zuiderdyk, del dique 2 para Santos, en lastre.

Griego Antonio Siathatos, del dique 4 para Las Palmas, con carga.

Inglés Holbein, de la dársena norte para Liverpool, con carga.

Mañana—

Inglés Deseado, de la dársena norte para La Plata, a completar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

Luna, para Carmelo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Almanzora, salió el 24 de Río Janeiro para Southampton.

Andes, en viaje de Southamtpon para ésta.

Araguaya, salió el 5 de Southampton para ésta, el 9 de Lisboa, el 24 de Santos.

Arlanza, salió el 24 de Lisboa para Southampton.

Darro, salió el 15 de Río Janeiro para Liverpool.

Demerara, salió el 24 de Liverpool para ésta.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, en el puerto.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Limburgia, saldrá de Amsterdam el 30 para ésta.

Zeelandia, salió el 10 de Amsterdam para ésta.

Brabantia, salió para Amsterdam el 18. El 22 tocó en Santos.

Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, en Nueva York.

Vauban, salió el 25 de N. York para ésta.

Lloyd Sabaudo—

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en el puerto.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 23 para Barcelona.

Balmes, en Barcelona.

Cádiz, en Barcelona.

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 38 al 45, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial, igual al dibujo. Nos. 38 al 46, a . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.

BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, soldos.

ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.50.

Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o circembolso.

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

REPERTORIO NACIONAL DUO GAPDEL RAZZANO A $ 3.25 cada

18035. Zorro Gris (tango), Campanitas (canción).
[illegible] — Cielito mío (tango), De mi tierra (fado).
Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3
432 — Aquella flor que me diste (tonada), Tu carta (estilo)
Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c|u.
10465. La Virgen Roja (canción), Sus pícaros ojos (couplet).
Orquesta Roberto Firpo, a $ 3
681 — Que me la traigan (T.), Batió el record (T.).
682 — Una fiesta en el Japón (fox-trot), Nubes (vals).
674 — El taita del Arrabal (T.), El Relicario (tango).
667 — Una más (T.), El dormilón (T.).
684 — De pura clase (tango), A mi madre (tango).
675 — Palesteena (fox-trot), Melodías de amor (vals).
679 — En el Rancho (maxixe), Vamos Maruca, vamos (maxixe).
"CASA CHICA" — Salta 674|76 — Buenos Aires.
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 (7 1|2)

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Gran compañía lírica italiana. — Hoy, a las 20.45, 28a. función del turno par: Los cuentos de Hoffmann. Platea, $ 22.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21, debut y 1a. de abono: Aida. Platea, $ 20.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional —Hoy, a las 18: No tierra como mi tierra. — A las 21: No hay tierra como mi tierra, Tu cuna fué un conventillo, No hay tierra como mi tierra. Platea, $ 1 sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21: El hada de carnaval. Platea, $ 2.50.

TEATRO BOEDO — Boedo 849|59. — Cine y variedades para familias. Hoy, a las 17, 18 y 21: Gran éxito del Trío de Los Campos, el ventrílocuo Guglielmi, la troupe The Sassetas y cinematógrafo.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía argentina dirigida por César Casali. — Hoy, a las 18: M'hijo el dotor (estreno). — A las 21: El pescador y Anita Bobasso. A las 23-23: M'hijo el dotor.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: Un caso... bárbaro. — A las 21: Biblioteca Sicalíptica, La Peliculera, Un caso... bárbaro. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: matiné familiar. Entrada, $ 1. — A las 20.45: Debuts de Loupe and Ladies, acrobatas cómicos; The Dorinos, bailarines excéntricos; Towa and D'Horthys, malabaristas. Gran éxito de la Troupe Codona, Los Rodríguez, Los Takessawas, Miss López y su excéntrico, Trío Panthos, The Mandos, The Julius, Carelli, Miss Clara, Doc Campbell y todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1.50; parafso, 0.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo norteamericano Shipp Feltus. — Hoy y mañana domingo, dos matinés familiares a las 15 y dos funciones a las 21. — Lunes 29, 7 grandes debuts nuevos para Buenos Aires.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 667.489.36.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 130.319.652.93.

Diferencia en contra del corriente año, pesos 16.123.150.76.

GIROS DE VAPORES

17 — 2283 Carolina, Cosulich.
17 — 2284 Sofía, 2a. dique 3, Cosulich.
17 — 2286 Duquesa, 2a. dique 4, H. Brothers.
18 — 2285 Canadá Maru, 6a. dársena norte, O. Kaiska.
18 — 2295 Altmark, 4a. dique 3, Delfino.
18 — 2294 Ceylán, 1a. dique 4, L. Nicol,
— — El Cordomés, Dep. Este.
19 — 2304 Margit Skogland.
19 — 2305 Lynton Grange, Brothers.
19 — 2307 Walhalla.
— — San Rossone, 3a. dique 3.
20 — 2325 San Francisco, 1a. dique 2, A. Bell.
21 — 2315 Argentina, La Palaquina.
20 — 2322 Natal.
20 — 2324 Inventor, Cóppola.
22 — 2327 Hig. Loch, Nelson.

EXCELSIOR — Corrientes 3221. Cine y variedades. Hoy, estreno Alto ladrón por Tom Moore. Debut Trío Panthos, zapateadores. Exito de Lucy Darmond, Troupe Riffi, Amalia Arandiga y Renie and Carcas.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y días feriados de tarde. Entrada, $ 1; niños, 0.50.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Hoy, debut: de Carelli, excéntrico musical. Exito de Buonavoglia, Las Porteñas, The Alex Bros (El salto de la muerte).

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy, debut de Carmela España, notable bailarina y tocadora de guitarra. Exito de Negri-Appiani, Miss Lizz, Trío Adolfi y The Ming's.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Función tarde y noche.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre.

PALAIS DE GLACE — Paseo de la Recoleta. Skating rink sobre hielo. Todos los días, de 9.30 a 12. Entrada, $ 1.50; niños, 1. — De 16 a 19.30. Entrada, $ 2 y 1. — Martes y viernes: Five o'clock tea. Entrada, $ 3 y 2. — Miércoles y sábados, de 21 a 23.30. Entrada, $ 1.50 y 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. Hoy: Carlitos pasa la noche fuera, Triplitas en la cocina, La hermosa impostora, Wing Toy, El tosco, Los tres siete, Rebeca de la granja Sol.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. Hoy: Alma en pena, film sensacional; Do entre la nieve, Algo diferente, El nombre de una dama, La voz de ultratumba, Acerpito cazador. — Mañana, a las 18.30: Detrás de la puerta, obra completa.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche. Hoy: Romanticismo a palos, por Tom Mix; Cuestión de correr, por Ellen Ferguson y K. Harlan; De vuelta y media, por C. Cook; Un día de placer, por C. Chaplin; Juan sin tierra, por J. Hoxie; Todo un hombre, por Harry Morey.

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1642. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 520.

EMPIRE THEATRE — Maipú 1 Corrientes. Funciones tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 3729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930-31. Hoy, función tarde y noche.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini

CIRCO NORTE AMERICANO SHIPP y FELTUS

HOY SABADO 27 y MAÑANA DOMINGO 28

2 grandes matinés familiares, a las 15

y 2 funciones, noche a las 21

7 GRANDES DEBUTS, 7 - Lunes 29 - 7 GRANDES DEBUTS, 7

Miss Mary de Loor, mundial cuerda marina.
John and Mary, El disco humano.
Troupe Tan, Juegos acarios.
Los Tembles Terry, Acróbatas cómicos, procedentes del Teatro Palace de Nueva York.
Edna Paúl, Célebres contorsionistas.
Carlitos, Notable bufo.

Función todas las noches, a las 21. MATINES: Jueves, Sábados, Domingos y feriados.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.380
Reservas efectivas	" 5.366.482
	$ 15.876.862

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Julio de 1920.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

Capital . . . . $ m/n	144.924.754.53
Fondo de reserva $ o/s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Baunes esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1801; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1832; No. 3: Corrientes 2399, esq. Gallo 491; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 796; No. 9: Santa Fe 4556; No. 10: Independencia 3656; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 25; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 16. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 10 de 1921. — Julián J. Pereyra y Cornelio Viñanco, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse. — Vende propiedades con fáciles formas de pago.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas	$ 7.170.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior, Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea.

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Agustín Giménez (hijo)

RECONQUISTA 4[illegible]

[illegible]

En la librería de "LA VANGUARDIA" puede Vd. conseguir a $ 0.80

todas las siguientes interesantísimas obras socialistas, recreativas e instructivas:

Máximo Gorki — Los vidios, Los vagabundos, Los tres, La angustia, La estepa, Tomás Gordieff, En la cárcel.

Camilo Flammarion — La ciencia, La ciencia y las expediciones, Fenómenos misteriosos, Telegrafía del pensamiento, Investigaciones psíquicas, Los mensajeros celestes, Astronomía popular.

Samuel Smiles — Vida y trabajo, El deber, El carácter, El ahorro, Ayúdate, Vida de Jorge Stephenson, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales.

Pedro Kropotkine — La conquista del pan, Las prisiones, Campos, fábricas y talleres, Palabras de un rebelde.

Víctor Hugo — Memorias de un rebelde, Con tinta roja, El arte y la ciencia.

León Tolstoi — Los cosacos, Cuentos y relatos, La esclavitud moderna, El gran crimen.

E. G. Solano — El bolchevismo, El sindicalismo.

Carlos Marx — Revolución y contrarrevolución.

Carlos Kautsky — Parlamentarismo y socialismo.

Luis Büchner — La aurora del siglo, El hombre ante la ciencia, Lugar del hombre en la naturaleza.

B. Holbach — ¿Quién fué Jesucristo?

Federico Nietzsche — El anticristo, Así hablaba Zaratustra.

Carlos Darwin — El origen del hombre.

Edmundo de Amicis — Hacia la igualdad.

J. F. Elslander — La escuela nueva.

J. B. Alberdi — El crimen de la guerra.

Roberto Giusti — Florencio Sánchez: Su vida y sus obras.

C. Cornelissen — En marcha hacia la sociedad nueva.

Richet y Delfino — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.

Ernesto M. Barreda — Lucha de almas.

Juan B. Justo — En los Estados Unidos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGO GRASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 28 de 1921. — José L. Urdapilleta, secretario. V. 29|8|21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTOBAL VICENTE RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 21 de 1921 — Argentino Germán Barraquero, secretario. V|2|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ADONA GINES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 13 de 1921. — José E. Cirio, secretario. V. 11|9|21.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ANGELINI y doña ANTONIA MONTANARI de ANGELINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto doce de 1921 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V15|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO JOAQUIN o JOAQUIN LUCIANO VIDAL, o LUCIANO J. VIDAL, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. V. 28|9|21.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIRAL de Oriente.

Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 16 a 18. — CORRIENTES 1477.

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 18
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13.

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS

RAYOS ULTRAVIOLETA

Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa. —Suipacha 819. —De 16 a 18. — U. T. 2963, Juncal.

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 926, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. S. E. BERMANN

Partos y señoras — Miembro correspondiente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de París. De vuelta de París y Viena, ha reabierto su consultorio en la calle Lavalle 1362. U. T. 2347 Lib. De 14 a 16.

Dr. ALFREDO ROSSO

Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Viton. Consulta de 14 a 16. Caseros 1553. U. T. 1436, B. O.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

[illegible] Reumatismo y Venéreas, de 2 a 4. Corazón, Estómago y Neuralgias, [illegible]. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Helioterapia, Gimnasia médica y Mecanoterapia. — Rivadavia 1426. U. T. 192, Rivadavia.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665 — U. T. 556 Libertad.

Dra. ALICIA MOREAU

Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de 14 a 16. — Hidalgo 22[illegible]. — U. T. [illegible] Flores. Perm.

Dr. Demetrio Aranovich

Ha trasladado su consultorio a la calle Larrea 658. — U. T. 5368 Mitre. — Consultas de 13 a 15 horas.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Álvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 11 a 12 y 15 a 16. — U. T. 3932, Juncal.

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

SALADILLO — TAPALQUE — 25 DE MAYO — ALVEAR

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general que se han conectado a la red general de esta Compañía las estaciones telefónicas Saladillo, Tapalqué, 25 de Mayo y Alvear (provincia de Buenos Aires).

Por datos para servicio y abonados ocurrir a la gerencia de la Sección Provincia, B. de Irigoyen 1477, en esta capital, o en las localidades en que se abrieron las estaciones mencionadas.

Junio de 1921.

LA ADMINISTRACION.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

ATIENDE PERSONALMENTE

Cirujano dentista. — Lavalle 1667. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 656, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de la 5a tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS.
U. TELEFONICA 6509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista Juan F. Sosa

CALLE PATRICIOS 391

UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario, de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

E. del Valle Iberlucea
— y —
Arturo Vera

ABOGADOS

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la Capital y en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

ESTUDIO: Buenos Aires, Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad

QUILMES: Videla 265

VARIOS

A RETRATARSE

A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos peinado y un retrato grande con pasepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 4 por $ 1.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 459

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: Garibaldi y Arrascaete, Talleres.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis, APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5040, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1587 y 4521, Central.

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje	$ 4
Teñir y planchar un traje	$ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 4621, RIVADAVIA

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER

Comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, catres hierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, bombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimo. — Casa particular, Salta 5[illegible].

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1001, Av.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 145. Unión Telefónica 6689, Avenida

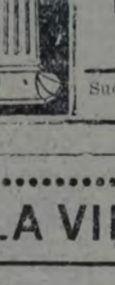

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

LA VIDENSE

50

Trajes a medida para lana, riquísimos gustos de insuperable calidad, liquidamos a $ 50. Oferta extraordinaria. — Bolívar y Humberto I.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES — Liquida la acreditada "CASA CHICA".

Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.80 el kilo; los "Columbia", 0.40 el kilo.

GRAFOFONOS — GRAN STOCK, DESDE $ 25 — CATALOGO GRATIS

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.

"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

Aux Charpentiers
MEXICO 1302

Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN EL AÑO 1888
Unión Telefónica 181, Rivadavia

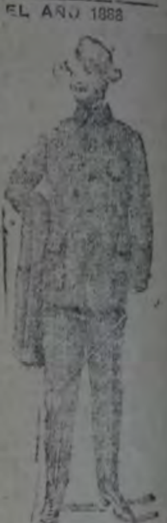

GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía.
(Clase Inmejorable)

Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses

SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS

Maynard y Fèvre — Sucesores de Louis Pot & Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

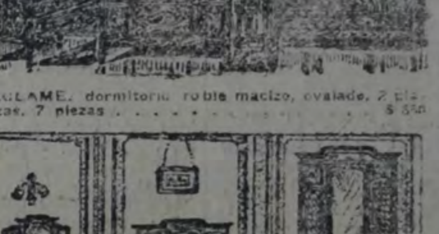

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 550

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC.
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El más grandioso surtido en la República. Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE